

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apastado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS DE DERECHO

EL ERROR JUDICIAL

El caso de Osa de la Vega plantea, a más de un problema de indemnización y de responsabilidad, que abordará en otro ensayo, el asunto etiológico, que precisa ser esclarecido si queremos hallar remedios eficaces.

I. Causas del error judicial de Tresjuncos

A propósito de este verro de nuestra administración de Justicia se han querido hacer campañas de más alta proyección y se le han asignado muy remotas causas: La vetusta estructura y la arcaica orientación de nuestro Código y el defectuoso y perturbador sistema del Jurado. A estos motivos hay que añadir otros dos más concretos: las presiones de la opinión pública y las violencias empleadas para obtener la confesión de los acusados.

La primera de esas causas ha flotado, un poco vagorosa y difusa, por el ambiente de café. Jamás he sido partidario de mantener incólume nuestra vieja ley punitiva, aunque hace un año me creí obligado a abandonar la compañía de los detractores. Habían magnificado los derroteros en tal grado, que era preciso, por buen gusto, recordar las pocas excelencias de nuestro venerable y castizo Código. Sin hacer la apología de sus preceptos, subrayé algunos de sus aciertos y concluí pidiendo con premura la reforma más amplia y profunda de nuestro vigente Cuerpo legal. Pero arrojar ahora sobre él todas las responsabilidades del error de Tresjuncos me parece una ingenuidad, si no es un procedimiento habilidoso de extimir de culpa a otras entidades menos abstractas y más corpóreas.

El Debate ha querido cargar todo el peso del error sobre los hombros populares del Jurado. Yo no creo que este Tribunal democrático, a quien se consigna decidir sobre los hechos, sea defendible ante las modernas concepciones penales, que incluso reclaman un tipo de juzgador más científico que el que hoy administra la Justicia técnica; pero me parece grotesco depositar en el Jurado la responsabilidad de un error originario de las diligencias sumariales.

Todo error judicial es oriundo de los extravíos de la opinión pública. Las presiones populares fueron causantes del error famoso cometido contra Lesurques, presunto asesino del correo de Lyon; y la exigencia popular, que reclamaba fuertes rigores contra los crados infieles, engendró la condena a muerte ejecutada en Clara Marina y su hermano el año 1849, que estudió sagazmente D. Rafael Salillas en unas memorables sesiones del Ateneo de Madrid.

En este caso recentísimo, en que dos inocentes han expiado durante doce años un delito que no cometieron, los odios populares se desbordaron de manera superlativa. Incluso parece comprobado que los vecinos de Tresjuncos, que aguardaban el fallo, se sintieron defraudados al saber que no había sido impuesta la pena de muerte. Mas hay algo en este error judicial de Osa de la Vega que singulariza la intervención del pueblo: las influencias caciquiles y los manejos electorales.

Pero de cuantos motivos pueden ser indagados ninguno destaca con tanto vigor como los malos tratos inferidos a los h potéticos culpables, que, para rehuir las violencias, llegaron a declararse autores de un crimen no cometido. El propio ministro de Gracia y Justicia, en la real orden de 30 de Marzo último, en que se dispone la revisión de la causa, dice que hay fundamentos para estimar que fueron arrancadas por violencia a dichos reos sus confesiones sumariales.

He aquí el verdadero motivo de este error judicial, que transforma su naturaleza, transmitiéndola de verro doloroso en un verdadero delito.

II. El valor de la confesión

Detengámonos un momento en la exploración de las causas de que este error es oriundo. Contemplemos severamente uno de esos motivos que trasciende del caso concreto y que puede dar origen a nuevos yerros de la Justicia: el peso enorme que ejerce en el proceso la confesión del acusado. El sistema acusatorio destruyó el excesivo poderío de las confesiones, que conservan, sin embargo, en nuestra vigente ley ribaria una importancia superlativa en los delitos "para cuyo castigo se pide la imposición de pena correccional", según declaran los artículos 688 y siguientes. y, en particular, el 694.

Pero de hecho la confesión desempeña un papel importantísimo en todos los delitos, más relevante y destacado que el que le atribuyen las propias leyes. La razón es sencilla. Las modernas pesquisas demandan una nutrida serie de conocimientos técnicos y un considerable número de aparatos que la Policía judicial científica contemporánea se ve precisada a utilizar. En España, salvo en los grandes centros de

cultura, como Madrid, Barcelona, etc., están ausentes los métodos científicos para la investigación de los crímenes. Incluso carecemos de un Cuerpo verdaderamente homogéneo de Policía judicial que, según el artículo 283 de nuestra ley de Enjuiciamiento, se halla integrado por un heterogéneo conjunto de autoridades y agentes.

Pensemos en lo que hoy exige la moderna Policología, en orden a conocimientos técnicos y en referencia al manejo de aparatos complicados, y destacará patente la inanidad de un guardia civil, de un sereno o de un guarda jurado para hacer una fotografía métrica o para revelar las huellas dactilares dejadas en el escenario del delito. Es lamentable que las señales más claras se borren por los propios encargados de investigar el crimen, que manejan armas y objetos donde el verdadero delincuente dejó su impronta digital o palmal. El atestado compuesto por esos policías improvisados no aporta dato alguno para el esclarecimiento del hecho, y, a falta de otros recursos más modernos, se acude a la expeditiva y terminante confesión del culpable.

Es urgente vallar la arbitrariedad de los agentes policíacos, y yo no encuentro medio para forzar la búsqueda de huellas y el empleo de métodos científicos, que, al menos temporalmente, se suprima de manera expresa en nuestra ley de enjuiciar todo valor a la confesión, y que, como ocurre hoy en los pueblos anglosajones y en la República de Cuba, no se pueda exigir el interrogatorio del acusado que se niega a prestarlo.

Mas no creo que el científico quede satisfecho con este recurso negativo. Es penitencioso instalar en nuestro sistema de pesquisas judiciales un método técnico de verdadera eficiencia.

III. La pesquisa científica

En uno de los últimos números del "Archiv fuer Kriminologie" ha publicado Jorge Renner un breve pero interesante artículo sobre "Comisiones de homicidio", que me ha sugerido el modo de subsanar las deficiencias en la investigación de graves delitos. Comienza Renner destacando el alarmante aumento de los delitos contra la vida en la época de la trasguerra y la frecuente impunidad en que quedan los homicidios. Casi siempre puede atribuirse la falta de descubrimiento del autor a errores cometidos en las primeras pesquisas, que luego es difícil subsanar. Para corregir esas torpezas se han creado en la mayor parte de los departamentos alemanes de Policía unas "Comisiones de homicidio", en las que se confía el esclarecimiento de los delitos de sanere a funcionarios especializados en asuntos criminales. Renner desea que esas Comisiones se integren con un miembro judicial encargado de la investigación y con un médico forense. De este modo, el instructor de las diligencias no será un juez de guardia que pasa luego lo actuado, imperfecta y rápidamente, a los funcionarios a quienes compete edificar el sumario, sino un especialista técnico en la búsqueda de datos y huellas criminales, a cuyas órdenes laborarán los agentes peritos. El médico forense formará parte de esa Comisión volante, que acude en el acto al lugar del delito, y, en vez de intervenir como ahora ocurre algunos días después en la práctica de las autopsias, cooperará desde los primeros instantes para observar en el escenario del drama delictivo la naturaleza de las heridas, los rastros de un veneno y cuantos indicios atañen a su actividad profesional.

En España podría ensayarse el sistema instaurando una demarcación policial por distritos, que tuviera a su cargo un determinado territorio. En cada uno de esos partidos policíacos existiría una Comisión de peritos policíacos, presididos por un juez especializado y asistidos de un médico forense. Cuando se diera aviso de la perpetración de un homicidio o de un asesinato, los comisionados se trasladarían con premura al sitio del acaecimiento, y procederán, según reglas científicas, a la instrucción de las primeras diligencias. Así podría levantarse un atestado perfecto, bien distinto al que empíricamente construyen los guardias civiles, los guardas jurados y los restantes individuos a quienes se consignan hoy las delicadas tareas de la Policía judicial.

La formación científica de los comisionados será la más firme garantía de que no habrá de usarse con los presuntos culpables ningún género de violencias. Habitados a desvelar los misterios de un crimen mediante sistemas técnicos, huirán de las viciosas prácticas de hoy, y la posibilidad de errores judiciales quedaría cancelada.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lizama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Variable

¡Qué primavera tan desigual...!
¡Una hora cálida y otra glacial!...

¡A ratos, lluvias, y a ratos, sol...!
¡El "justo medio" no es español!...

¡Cual nuestro clima, nuestro humor es...!
¡Igneo entusiasmo, frío despiés!...

¡Dios calientes, o helado gris!...
¡La inconsecuencia de este país!

¡Qué primavera tan desigual...!
¡Cómo me visto?...
¡Lana o percal?...!

¡Con quién a tono pongo mi voz?...
¡Con Marcelino?...
¡Con Alborno?...!

¡El tiempo, a instantes, cambia su faz!...
¡Crea en la guerra?...
¡Crea en la paz?...!

¡Tras la esperanza, decepción gris!...
¡La inconsecuencia de este país!

¡Lo mismo ocurre con el amor!
¡La indiferencia tras el calor!

¡Pero es lo humano y es lo fatal!...
¡Qué primavera tan desigual!

LUIS DE TAPIA

PARIS AL DIA

El invento del doctor Paton

Entre las noticias graves, secudas, importantes, de política interior o internacional que ruedan por las columnas de los periódicos, algunas pintorescas son, con relación a sus solemnes hermanas, a manera de esas bolitas de cristal policromo, juguete de los niños, que las disparan con sus dedos índice y pulgar. Generalmente lanzan estas noticias las Agencias cable gráficas yanquis, las cuales estarán regidas durante un par de siglos al menos, en que el pueblo americano empiece a ser adulto, por niños grandes. Véase en ello elogio y no censura. Así como una casa en que todos los vecinos fueran viejos y no se oyese la voz de plata de un infante, fatigaria el medio de equilibrar el ensa dorso humor de los desengaños con la inocente alegría; así con estos gritos pueriles de las Agencias cablegráficas.

Se trata de un delicioso cablegrama de Boston, en el que se refiere que un doctor, muy conocido por sus estudios psicológicos, había declarado en el día anterior al de la fecha del telegrama; esto es, el 16 de Abril precisamente, a los estudiantes de la Universidad de Haward, que el término medio de los hombres no hace uso sino de una cuarta parte de su capacidad cerebral. Anádesese que como por esta causa "el cerebro humano no hace funcionar más que uno de sus cilindros, ello ha provocado fenómenos sociales absurdos, nacidos de incomprensión, como, por ejemplo, el militarismo prusiano, el fascismo italiano y el Ku-Klux-Klan. Los ejemplos podrían multiplicarse invento tan

Mañana publicaremos "Las Monarquías después de la guerra", primero de los artículos de la colaboración en LA LIBERTAD, del ex presidente del Consejo de ministros de Italia, Francesco Nitti

transcendente, acaso mucho más que el de Voronoff, es debido a un doctor llamado Paton. Con un pequeño aparato, especie de amplificador, como el de los radiófonos, que sin duda podrá construir, en vista de su descubrimiento, los tres cuartos de cerebro que la gran mayoría de las gentes llevan ociosos sobre los hombros, caldrán de su modorra, y la Humanidad logrará un progreso extraordinario. Por de pronto regalará el mágico aparato tan sólo a los jefes de Estado; pero ya es bastante para nuestra gratitud, pues no será sino regalárselo al mismo tiempo a todos los súbditos. Con los cuatro cuartos en plena función activa, ¿qué no lograrán tan culminantes personas! Cuando más tarde las posibilidades de fabricación permitan que los posean todos, veremos con grato entusiasmo a ministros, políticos en general y profesionales todos, lanzar ideas profusas y contínuamente, hasta cinco o seis por minuto, y no tendrá importancia el esfuerzo realizado hace tiempo por un periódico, el cual, con reconocido y agradecido dispendio, ofrecía a sus lectores una idea diaria.

¡Qué revolución en todos los aspectos! Los artículos, los libros, estarán repletos de luz, y no habrá en ellos tres cuartos y aun arcos más de sombras. Hasta los de Carretero serán intrínsecamente luminosos. Auguramos al doctor Paton un gran éxito mercantil, sobre todo si hace lo que seguramente a hombre tan experto en psicología y con todo el cerebro en marcha se le habrá ocurrido, y es el prometer enviar los catálogos y el aparato con toda reserva.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

París, Abril, 1926

La crisis minera en Inglaterra

Fracaso de las gestiones

Londres, 23.—Aunque se temía el fracaso de la conferencia entre los delegados de los patronos y de los obreros mineros, la noticia ha causado gran sorpresa en Inglaterra; pero se esperaba que antes del día 30 del actual podrá hallarse solución que evite un conflicto cuyas consecuencias serían incalculables.

Dice Cook que ha quedado declarada la guerra entre patronos y obreros

Londres, 23.—El Sr. Cook ha dicho que ha quedado declarada la guerra entre patronos y obreros.

En las tres cuestiones importantes de horas de trabajo, de salarios y de un acuerdo nacional, existe unanimidad absoluta entre los trabajadores. No retrocederán en estos tres puntos y otras discusiones sobre este asunto bajo otro aspecto son completamente imposibles. Además, los mineros están unidos nacional e internacionalmente, y si fuera necesario podría desentendarse una huelga internacional.

Declaraciones de J. H. Thomas

Londres, 23.—El Sr. J. H. Thomas ha declarado que era estúpido preparar la imposibilidad de evitar una huelga de mineros, puesto que dicha actitud crea una atmósfera que hace más difícil la tarea de los que tratan de conciliar la paz.

¡Hablo por los ferroviarios!—dijo el Sr. Thomas—, y quiero que se sepa que, así como en el pasado hemos seguido siempre a las Uniones laboristas que necesitaban de nosotros, haremos ahora todo lo que esté en nuestro poder para llegar a un arreglo honroso. Hablar en la actualidad como si dentro de unos días todos los trabajadores del país fueran a declararse en huelga, no dará otro resultado que desencadenar las pasiones, que serán luego difícil reprimir, y esto no favorece ni a los mineros ni a nadie.

La que dice Arthur Henderson

Londres, 23.—El Sr. Arthur Henderson, ministro que fué del Interior en el Gabinete Mac Donnell y uno de los jefes del partido laborista inglés, ha manifestado que si el Gobierno y los propietarios de minas piensan que los mineros se negarán a emprender una lucha sin cuartel para obtener satisfacción, cometerán un grave error, porque todo el movimiento socialista de la Gran Bretaña está de parte de los obreros, y éstos quedan con el apoyo ilimitado del partido laborista en su lucha contra el capitalismo.

Nuevas propuestas patronales

Londres, 23.—Los patronos mineros han presentado una nueva escala de salarios, que entrará en vigor el día primero del próximo mes de Mayo, cuya lista implica una reducción substancial de los salarios en todos los distritos.

Siguen las negociaciones

Londres, 23.—Después de la conferencia que hoy ha tenido lugar entre los patronos y los obreros mineros, ambas partes han procedido a designar su correspondiente Comité.

El de los mineros celebró esta tarde una entrevista con el primer ministro, Sr. Baldwin, el cual recibió después al Comité de los patronos.

También se anuncia la celebración de una conferencia de todos los afiliados al Congreso de las Trade Unions.

Se cree que en las conversaciones con los propietarios de minas y los obreros mineros el primer ministro, Sr. Baldwin, ha manifestado repetidamente que no debía esperarse que continuara abonándose el subsidio del Gobierno y que la ayuda del mismo a las minas pobres sería severamente limitada.

Se cree también en la posibilidad de un empréstito

Empréstito en preparación

Nueva York, 23.—Un Banco americano prepara en favor del Gobierno argentino un empréstito al 6 por 100 por valor de 20 millones de dólares.

El Federal Reserve Bank ha reducido el tipo del descuento del 4 al 3 por 100.

DEL AMBIENTE

LA EMOCION POLITICA

Uno de los sindicalistas más caracterizados declara que la teoría del politicismo es un error de táctica del sindicalismo. Dentro de la actuación nacional existían dos fuerzas—en el proletariado, el sindicalismo, y en la burguesía, la masa neutra—, colocadas a extramuros de la política. La culpaban de todos los males de la vida social. El buen ciudadano debería ser apolítico. La patria, para el burgués, y la humanidad, para el sindicalista, tenían su más fustoso enemigo en la política.

¿No era un esojismo el fenómeno que ambos criterios coincidentes pedían? ¿Cómo cumpliría su destino un pueblo sin un Gobierno que lo inspire y dirija? ¿Y qué es la política, sino el arte de gobernar a los pueblos? De la propia entraña de la sociedad brota la política automáticamente. En las brumosas lejanías del Oriente se perciben máximas religiosas y teorías sociales que constituyen eminentes sistemas políticos. Tras el régimen teocrático, las leyes de Manú; tras las leyes de Manú, la época grecolatina; tras la época grecolatina, el feudalismo, y el Renacimiento, y la Edad Moderna, y los nuevos postulados que engendran la visión de una sociedad futura, moldeada en la eterna justicia; el curso de la Historia descubre el latido y el impulso de la política, que, al compás de los avances de la Ciencia, buscó la más precisa y exacta definición del Derecho.

Desde Platón, teorizando sobre la propiedad y la familia y la justicia como fin social, y Aristóteles, buscando con el análisis la clave de la filosofía del Derecho y con la República el freno de la tiranía, hasta Maquiavelo y Montesquieu y Saavedra Fajardo, y luego hasta Pi y Margall, Salmerón y Costa, todos los pensadores arrancaron a la política los apoteoginas y las teorías con que formar y organizar la sociedad, bien con una aspiración ideal, bien con un procedimiento experimental, según el criterio de gobierno aplicado a su obra respectiva.

Los propios enemigos de la política, combatiéndola, actúan como políticos, aun cuando sea una política la suya paradójica y negativa de un subletivismo letal. Combatir es actuar. Y hasta la inerte masa neutra actúa sin parecerlo, sin saberlo y sin quererlo. Así, cuando los hombres virgenes en la vida pública alardean de esa virginidad y se ufanan de no haber figurado en ningún partido político—que son la expresión viva de la política y su encarnación propia y adecuada—y de no haber ejercido la función del sufragio—que es la expresión viva de la voluntad del pueblo y su enarmonización adecuada y propia—, y se duelen, al par, de la existencia y continuidad de los malos Gobiernos, condenados energicamente, ¿no se condenan a sí mismos? ¿Qué, sino los desertores de su deber político, serán los culpables de que existan los malos Gobiernos, y, por lo tanto, de las desventuras de la patria?

Acotchonados por el error o el egoísmo, no sintieron la emoción política y abandonaron los deberes de ciudadanía. La democracia puso la papeleta electoral en la mano de cada hombre; pero éste olvidó que el voto es un demoleador ariete y una matriz ciudadana. Alardean de ser los más. Siendo los más, ¿no pudieron darse los Parlamentos, las leyes, los Gobiernos mejores? ¿Quiénes, pues, serán los verdaderamente responsables del mal que lamentan sino los que olvidaron su deber de ciudadanos; es decir, los obstinados en vivir lejos de la política?

Todo esto envuelve la condenación más absoluta del arpoliticismo y una prueba de que la política es el arte de gobernar a los pueblos; política, naturalmente, en su elevado sentido, en el de ser fómion de la nave, regulador que moldea las preceptos, ley moral que rige las conciencias. Para servir y enaltecerla, se la hizo, como la enseñanza, obligatoria; pero en política, como en la enseñanza, se hurfó lo preceptuado en la ley. Acaso un incumplimiento dimane del otro, porque la ciudadanía es patrimonio de los países cultos y está siempre en relación directa con el progreso de los pueblos. En las naciones adelantadas, la vida política es más intensa. Responde a la densidad cultural la proporción de los que votan. Un pueblo de analfabetos carece de sensibilidad ciudadana, de emoción política.

Se divide la política, como los linajes, en legítima y bastarda. Será legítima la que arranca sus preceptos de la Historia, se inspira en el bien común, busca su sanción en la conciencia y tiene su fin en la moral. La bastarda no es un sentido de lo justo y una escuela de civismo; es una pasión, un egoísmo, una ceguera, que olvida los ejemplos históricos, lacera y gangrena la vida social, actúa fuera de la órbita de la conciencia y responde a los principios de amoralidad. Un país que asciende por la escala de la dignificación, hace política

legítima; un pueblo entregado a la bárbara satisfacción de sus apetitos, hace política bastarda. Los políticos no distinguen la bastarda y condenan a los políticos sin excepción alguna.

Sin embargo, los hechos proclaman continuamente el desinterés del hombre político, porque evidencian que éste se mueve por ideales, y el neutro por egoísmos. Aquel se consagra a un sacrificio altruista; éste no es capaz más que del sacrificio egoísta. Forman legión los hombres políticos que, después de administrar los bienes públicos y disponer de resortes para enriquecerse fácilmente con todas las licitas apariencias, murieron pobres y calamitados. No suele resplandecer esa austeridad en quienes el apartamiento de la vida pública impidió poner a prueba el temple de su honorabilidad. Los cuatro presidentes de la República española hubieron de descender de la más alta magistratura de la nación al modesto trabajo de sus respectivas profesiones. Lo mismo que en el campo republicano abundan en el monárquico estos ejemplos de honradez. Consciente o inconscientemente, los olvidan esos explotadores del tópico contra la política y sus hombres, cuando suelen ser ellos los que incurran en el pecado que viliparían o en el delito que imputan si el azar los lanzó a la vida pública.

Y erran los apolíticos. Consustancial con la gobernación del país lo aclarado es propugnar una política sana, pura, honrada, inculcando al pueblo el deber cívico de la ciudadanía, desde los más altos a los más humildes. La emoción política engendra la vitalidad social. La renovación de la estructura nacional, la fiscalización de los gobernantes, la dignidad del poder público, la anulación de las oligarquías, la responsabilidad efectiva ante la ley, sólo se logrará con la intervención ciudadana en la vida pública. Si queremos ser bien gobernados hay que convencer a todos de que depende de nosotros mismos.

DARIO PEREZ

Camisas a medida. Corbatas, El Fenix, Mayor, 37

Muerto por un camión

Valencia, 23.—En el camino de El Grao un camión de la Sociedad de vendedores de pescado San Sebastián atropelló y mató a un dependiente de la entidad citada.

La víctima iba en el estribo, y al romperse el pesamanos, donde se adelantaba, cayó al suelo, pesándole sobre el pecho una rueda del camión.

LAS PLANTAS EN MEDICINA

Un gran Botánico, el Abate Hamon, ha escrito un interesante libro, en el cual expone su método de curación por medio de plantas, probando que simples plantas medicinales son capaces de curar las enfermedades llamadas incurables: Diabetes, Albuminuria, Reumatismo, Tís, Añma, Bronquitis, Estrabismo, Enteritis, Hemorroides, Anemia, Paludismo, Malaria, Arteriosclerosis, Trastornos de la mujer en la menopausia, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades de estómago, nervios, corazón, riñones, hígado, vesiga, etc. Envío GRATIS Y FRANCO de este libro: Laboratorios Botánicos y Marinos, (Hotel de Ronda de la Universidad, núm. 4, Barcelona. Núm. 35

Kadiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las tres y media. «Las coristas» (fantasía), Alonso, por la orquesta Radio Ibérica; «El reto», Prado y Costa; «El secreto de la Cibetes» (forjadora del amor), Calheja, por la señorita Carmona; a las cuatro y media, «Ideal», Tosti, por la señorita Lobón; a las cuatro y media, «Coscullas» (tan go), Navarro; «Lagaritana», Pacheco; «La veneciana» (fox), Fornis, por la orquesta Radio Ibérica; a las cuatro y media y cinco, «Arco Iris» (canción de la pava), Aull y Benlloch; «Gigantes y cabezudos» (canta), Cebalero, por la señorita Lobón; a las cuatro y media y cinco, «El príncipe se casa», Serrano, por la señorita Carmona; a las cinco, «La alegre trompetería», Liéu, por la orquesta Radio Ibérica; a las cinco y cuarto, «Arco Iris» (cuplés), Aull y Benlloch; «El moleté» (canción de la gitana), Serrano, por la señorita Carmona; a las cinco y veinticinco, «Viva Catalunya» (pasacalle), Marquina, por la orquesta Radio Ibérica; a las cinco y media, cierre de la estación.

Radio Castilla (E. A. J., 310 metros).—A las cinco y media, lección del segundo curso de Esperanto, por el presbítero D. Mariano Mojado; a las cinco y cincuenta, contestaciones al consultorio gráfico, por el doctor Bramsk; a las cinco cincuenta y cinco, cotizaciones de Bolsa; a las seis, selección de la zarzuela del maestro Caballero «El lego de San Pablo». Reparto: Flor, señora Sanford; El lego, Sr. Osuna; Pablo, Sr. Gregori; El general de los franciscanos y El rey, Don Pedro, Sr. Nadal; a las siete y media, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J., 373 metros).—Da dos y cuarto a tres y cuarto, sobremesa; orquesta Arias: «La huida encantada» (obertura), Mozart; «Minuetto», Mozart; «Bolita meteorológica»; orquesta Arias: «Don Juan» (fantasía), Mozart; revista de libros, por Isaac Pacheco; orquesta Arias: «Andante de la casación», Mozart; «Gavota», Mozart; noticias de última hora; orquesta Arias: «Marcha turca», Mozart; a las nueve y media, sobremesa nocturna; sexto de la estación: «Preischnitz», Weber; «Los maestros cantores», Wagner; a las nueve cincuenta y cinco, últimas cotizaciones de Bolsa; a las diez, «La Sociedad de Naciones», charla, por D. Salvador de Madariaga, director de la sección de Desarme en la Secretaría general de la Sociedad; a las diez y cuarto, emisión extraordinaria de la Unión de radiofónicos; tercer acto de la ópera de Massenet «Manon»; interpretado por la señorita Blanca Astoray Gilmaidi (soprano), Juan Bosch (tenor) y la orquesta de la estación; intermedio: «Adelita Luña», cuplés; Pepe Medina, en sus creaciones; Juan Bosch: canciones españolas; primer acto de la ópera del maestro Brán «La Dolores», interpretado por la señorita Isabel Sánchez Escobedo, Sr. Ferré, Blazya, rondalla de guitarras y bandurrias, coro general y orquesta de la estación; maestro director, José María Franco; a las doce cincuenta, noticias de última hora; a la una, cierre de la estación.

Compañía Telefónica Nacional de España

SUSCRIPCION PUBLICA DE 50.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual, acumulativo, a contar desde el 1.º de Marzo de 1926

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley de 25 de Agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español. La suscripción se cerrará, lo más tarde, el día 30 de Abril actual.

NO HABRÁ PRORRATEO

Los pedidos se servirán por el orden en que se reciban, debiendo abonarse en efectivo, al efectuarlos, la suma de pesetas 500 por cada acción suscripta. Para más detalles, pídase el prospecto.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: Banco Hispano-Americano, Banco Urquijo, International Banking Corporation y Banco Internacional de Industria y Comercio. EN BILBAO: Banco Urquijo, Vascongado y Banco Hispano-Americano. EN BARCELONA: S. A. Arnús-Garí, Banco Hispano-Colonial, Banca Marsans, S. A.; Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano-Americano. EN OVIEDO: Banco Herrero. EN GIJÓN: Banco de Gijón y Banco Minero Industrial de Asturias. EN SAN SEBASTIAN: Banco de San Sebastián y Banco Urquijo Guipuzcoano.



Las dobles ferroviarias comienzan a tipos moderados. Alicante, a 1,625 pesetas; Norte, a 1,75.

A última hora, entre particulares, quedaban: Azucareras preferentes, a 106,50, a la liquidación, a 107 al próximo; ídem ordinarias, a 40, al próximo; Felgueras, a 48,50, papel, ídem; Alicantes, a 43,75, a la liquidación, y a 44,50, al próximo; Nortés, a 463 y 463,50, dinero.

OTIZACIONES DEL DIA 23 DE ABRIL

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,65; E, 68,75; D, 68,75; C, 68,80; B, 68,85; A, 68,85; G y H, 68,25; diferentes, 68,75. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,40; E, 82,40; D, 82,50; C, 83,00. 4 por 100 Amortizable.—Serie B, 89,00; A, 89,00. 5 por 100 Amortizable 1929.—Serie C, 93,30; B, 93,30; A, 93,30; E, 93,75. 5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 92,70; B, 92,75; A, 93,25. Deuda ferroviaria.—Serie A, 99,75; B, 99,75; C, 99,75.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,60; B, 101,60; Febrero, serie A, 102,50; B, 102,50; Abril, serie A, 101,75; B, 101,50; Noviembre, serie A, 102,50; B, 102,05; Junio, serie A, 102,10; B, 102,10; Abril 1926, serie B, 101,25. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 90,00; Exprs. Interior, 1909, 91,50; D. y Obras, 89,00; ídem, 1915, 87,50; Villa Madrid, 1914, 87,00; 1918, 86,00; Sevilla, 95,25.

Cédulas Estado.—Créd. Local, 98,25. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,00; 5 por 100, 97,70; 6 por 100, 107,95. Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,85; Marruecos, 80,00. Acciones.—Banco de España, 600,00; ídem Hipotecario, 430,00; Mengemor, 198,00; Fenix, 238,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 439,00; F. C., 438,75; Norte España, F. P., 465,00; Metro, 123,00; Azucareras preferentes, C., 106,50; F. P., 107,00; Lérica a Reus, 70,00.

Obligaciones.—Gas, 6 por 100, 100,25; Mengemor, 97,50; Minas Rif, B, 91,00; Felguera, 80,25; Transmediterránea, 98,35; Transatlántica 1920, 99,00; Norte, primera, 68,75; ídem tercera, 68,75; Alicante, F, 89,00; ídem G, 101,25; ídem H, 94,75; Azucarera, 76,00, 6. e.; R. C. Asturiana 1919, 92,25; 1920, 98,25; Tanager-Fez, tercera, 96,25; Metropolitan, 5 por 100, 84,75. Moneda extranjera.—Francés, 23,30; ídem suizo, 134,99; ídem belgas, 25,00; libras, 38,05; libras, 33,87; dólares, 6,965; marcos oro, 1,67; escudos portugueses, 0,36; pesos argentinos, 2,77; coronas checas, 20,76; florines, 2,87. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interior, de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 68,75; Exterior 4 por 100, 64,15; Amortizable 5 por 100, 109,00; ídem 5 por 100, 1917, 92,80; Marruecos, 5 por 100, 1919, 80,00; Banco Español del Río de la Plata, 56,00; Banco Hispano Colonial, 63,75; F. C. Norte de España, 462,75; M. Z. A., 437,50; Andaluzes, 76,75; Orense, 23,50; Metro Barcelona (transversal), 77,00; Gran Metro de Barcelona, 64,00; Obligaciones Norte, primera serie, 88,85; M. Z. A., primera hipoteca, 306,49; francos franceses, 23,35; libras esterlinas, 35,94; libras, 28,00; dólares, 6,97; francos suizos, 134,70; francos belgas, 24,80. Bolsa de Bilbao.—Banco de Vizcaya, 1,085,00; Banco Urquijo Vascongado, 195,00; Mondaca, 40,00; Vascongada, 245,00; Hidroeléctrica Española, 170,00; Unión Eléctrica Vizcaína, 670,00; Cala, 70,00; Puna-Felguera, 48,00; Unión Española de Expositivos, 480,00; Unión Resinera Española, 169,00; Norte, primera, 68,70; Tudela, primera, 96,25; Robla, 74,75; Hidroeléctrica Iberica, 59,75; Altos Hornos, 95,00. Bolsa de Londres.—Pesetas, 33,99; francos, 145,88; dólares, 4,684; francos belgas, 137,00; ídem suizos, 25,172; libras, 120,93; coronas noruegas, 22,59; ídem danesas, 18,58; florines, 12,145; 3,335; libras, 4,825; francos belgas, 3,58; francos suizos, 19,31; libras, 4,022; coronas danesas, 36,165; ídem noruegas, 21,55.

Diputación provincial

La Comisión permanente

Ayer celebró sesión la Comisión permanente, bajo la presidencia del Sr. Salcedo Bernalillo. Después de aprobar los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día se acordó tomar en consideración la orden de la Presidencia del Consejo de ministros prohibiendo la adquisición por los Centros oficiales de automóviles de marcas extranjeras. Después de la aprobación de varias transacciones de crédito a consignaciones del vigente presupuesto de la Diputación se acordó a lo solicitado por la Sociedad anónima Tributos Nacionales, arrendataria de cédulas personales, en el sentido de señalarse plazas para los servicios siguientes: Formación de padrones hasta el 31 de Mayo próximo; aprobación de los mismos del 1 al 5 de Junio próximo; exposición de padrones del 10 al 25 de Junio, y resolución de reclamaciones del 30 de Junio al 15 de Julio.

La recaudación voluntaria de cédulas se fijó del 20 de Julio al 20 de Septiembre. Por último, se concedió una subvención de mil pesetas para la terminación de las obras de saneamiento del hospital de Torrelaguna, y se señalaron los días 4, 14 y 24 del próximo mes de Mayo para celebrar sesiones la Comisión provincial permanente.

Movimiento obrero

Asociación de Impresores

Esta Asociación convoca a sus asociados a elección de Junta directiva para hoy sábado, de siete a once de la noche, en la Secretaría 23 de su domicilio social, Piamona, 2 (Casa del Pueblo).

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo central de esta entidad. Se da cuenta de la dimisión de su cargo que presenta el compañero Elmerlo del Barrio, fundándola en que sus muchas ocupaciones no le permiten prestar al mismo la debida asiduidad. El gerente informa al Consejo de los trabajos que se vienen haciendo, hasta ahora sin resultados positivos, para trasladar determinado departamento de la entidad. El Consejo se muestra conforme en adquirir diversos utensilios con destino a las oficinas y con la reforma del trabajo en las mismas. El compañero gerente informa al Consejo de lo ocurrido en la sesión del Pleno que celebró hace unos días la Comisaría Sanitaria. El Consejo se muestra conforme con la actitud de los obreros en este organismo.

El gerente dice que si el Consejo se muestra conforme con la oferta que se hace para arrendar los terrenos que La Mutualidad posee en el Cerro del Aire se podrá firmar un contrato. Así se acuerda. Los Dependientes de Peluquerías

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró junta general extraordinaria la Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberos, con extraordinaria concurrencia de asociados. Después de amplia discusión se acordó que la Comisión nombrada al efecto presente las nuevas bases de trabajo y jornal a la Sociedad más antigua y numerosa de patronos, o sea a la titulada de Patronos Peluqueros y Barberos, domiciliada en la calle de la Abada. Reuniones para hoy

A las siete de la tarde, en el salón grande, conferencia de La Mutualidad Obrera, en la que el doctor D. Angel Navarro Obrero desarrollará el tema «Defensa del individuo y de la sociedad contra la tuberculosis». A las ocho, en el salón pequeño, Alfarcos.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Sin acabar de uniformarse, los fondos públicos acusan una tendencia más firme, sobre todo el interior, que gana 15 a 35 céntimos, según series.

La Deuda ferroviaria, en alza de un cuarto, y los Tesoros, débiles en conjunto. Tampoco están muy optimistas las Deudas municipales y el Crédito Local, que cede 45 céntimos. En cambio, las Cédulas hipotecarias afirman sus cursos, así como Marruecos, que pasa de 79,85 a 80. Ni el grupo bancario ni el industrial registran otra cosa que el abandono de la clientela. Sólo los ferrocarriles mantienen regularmente la actividad del mercado, anotando mejora de una peseta los Alicantes al contado y de 50 céntimos los Nortés al próximo.

Obligaciones, pesadas. Suben Minas Rif, B, y Norte, tercera. Bajan Gas, Transatlántica, Alicante, F. H.; Azucareras, S. e. Entre la moneda extranjera sigue la inseguridad de la libra, que avanza hoy 20 céntimos, conservando los francos su curso. Oficialmente se han negociado 100.000 francos franceses, a 23,20-30; 50.000 ídem belgas, a 24,90 y 25 por 100; 4.000 libras esterlinas, a 33,89-87, y 5.000 pesos argentinos, papel, a 2,77; dólares, cheque, a 69,965, extraordinariamente.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 23,275; libras esterlinas, a 33,875; francos belgas, a 24,950. Se han cotizado a más de un cambio: Interior, a 68,60-63; Deuda ferroviaria, a 99,50-55; Ayuntamiento de Sevilla, a 93,50-25; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, Alicante, contado, a 433,50-39, y a fin del corriente, a 439,30-38,75; obligaciones Alicante, H, a 101,15-25.

GUÍA DE MADRID

Creemos servir los intereses del forastero que sin conocimientos en Madrid llega a esta capital, orientándole mediante esta Guía, que le recomendamos, los hospedajes en que debe pedir habitación; los restaurantes y cafés que ha de serle gratos frecuentar; los establecimientos comerciales donde puede hacer sus compras; las salas de espectáculos en que hallará esparcimiento su espíritu, etc., etc.

La importantísima población de Madrid, el forastero que por primera vez se adentra en el ambiente madrileño, tendrá en esta Guía, que a diario publica LA LIBERTAD, buen consejero y un excelente consejero.

Hoteles PALACE HOTEL, 800 habitaciones. HOTEL RIZ, El más aristocrático. HOTEL PARIS, Alcalá, 2. El más céntrico. VALENCIA, Tetuán, 15. Habites. de 4 a 15 pías. Cafés COLONIAL, Alcalá, 3. Sastrerías CASA SESENA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. La casa propia BANCO H.º DE EDIFICACION, C. Penalver, 8. Fotógrafos J. SEGURA, Puerta del Sol, 4. BUCH, Pl. y Margall 5 (Gran Vía). Ópticos ULLOA, Óptico especialista. Salud, 1. Estudios comerciales INSTITUTO COMERCIAL, Montera, 4. Aparatos de pesar FIEL, S. A. Caballero de Gracia, 7 y 9. Peluquerías GACHON, Barrera San Jerónimo, 7 y 8. Seguros PLUS ULTRA, Compañía Anónima de Seguros Generales, plaza de las Cortes, 8. Vinos BODEGAS IBERIA, Valverde, 30; tel. 61-35 M.

SUCESOS

Caida desgraciada.—Isabel Iern, de sesenta y siete años, domiciliada en Leganillos, 56, sufrió una caída en la calle del Noviciado y se fracturó el fémur izquierdo. Después de ser curada en la Casa de socorro pasó al Hospital de la Princesa.

Accidente de trabajo.—Pedro Aguado Agüero, que vive en Carabanchel, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó trabajando en la Sociedad de carbonos de dicho pueblo.

Suicidio.—Fernando Vadillo Herrera, de cuarenta años, habitaba solo, desde hace tres meses que falleció su madre, en la buhardilla número 2 de la casa número 52 de la calle de Jesús y María.

Ayer se arrojó al patio desde la ventana del piso que ocupaba, fallido el instantáneamente. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, comprobando que Fernando tomó tan expresa resolución por el estado precario en que se hallaba y padecer una enfermedad crónica.

Los ladrones.—Enrique Hoga de Togores, de sesenta y dos años, que tiene su domicilio en la calle de Santa Engracia, 47, ha denunciado que, viajando en el tranvía número 17 y en el trayecto comprendido entre la calle de Santa Engracia a la Red de San Luis, le sustrajeron un tarjetero de piel, que contenía 50 pesetas y un cheque de 1.435,45.

Antonio Lacosta Iglesias, de treinta y nueve años, que habita en la plaza del Cordon, 1, ha denunciado que en un establecimiento de accesorios de automóviles situado en la calle de la Aduna le sustrajeron un carburador, que valora en 300 pesetas.

El denunciante ignora quienes puedan ser los autores del robo.

Atropellos.—En la Casa de socorro del Puente de Valdecasas fué asistida la niña de nueve años Isabel Omedilla Camarillo de una herida contusa de ocho centímetros en la región parietal izquierda y hematoma en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado.

La había atropellado en la carretera de Valenciano con la bicicleta que montaba Heliodoro Oliviero, de dieciséis años.

En la calle de Méndez Alvaro fué atropellado por el carro que guiaba Adón Martínez Pérez, de veintidós años, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

El automóvil número 14.080, que conducía José Fernández Isasi, atropelló en el paseo de Recoletos a Angel Dominguez López, de veinte años de edad, con domicilio en la calle de Amazonas, 4 y 6, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

Fuó curado en la Casa de socorro del distrito de Buenavista.

Niña intoxicada.—En la calle de Joaquín Arjona, número 3, fué asistida la niña de once años Josefa Sánchez Palomar, que padecía una intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido un medicamento en mayor dosis que la precisa, desechado en una farmacia de la calle de Alberto Aguilera, 31.

NOTAS DE EL FERROL

El Ferrol, 23.—En la Capitanía general se ha verificado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el patrón de la Marina mercante Cándida García Torres.

El proceso se le ha seguido por el naufragio de los vapores pesqueros «Dos Hermanos» y «Santa Bita».

Presidió el Tribunal el capitán de navío D. José María Pazos.

Habiendo mejorado algo el tiempo en la mar, han caído el vapor inglés «Bauer», el yate francés «Camari» y el vapor español «Senda», que entraron en este puerto de arriba a forzosa.

Advertisement for 'GUÍA DE MADRID' listing various services like hotels, restaurants, bars, and shops with addresses and prices.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for the stomach.

Parricidio involuntario. Bilbao, 23.—En el cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el carabiniero Manuel Arias.

El arte culminó en el GREGO y en la misma IMPERIAL CIUDAD se elevó la industria con el JABON TOLEDO, REY DE LOS JABONES. Venta en ultramarinos. Fabricante Marín. HOMBRE DE PALO, 7, TOLEDO

Se mata al caer del caballo. Jaén, 23.—Al vecino de Villanueva del Arzobispo Emilio Carrillo Martínez le sorprendió una tormenta en el campo. Espantada la caballería que montaba y le arrojó al suelo. Carrillo resultó gravemente herido en la cabeza y falleció al ingresar en el hospital.

Yo padecí del ESTÓMAGO como usted; pero me curé el DIGESTÓNICO del Dr. VICENTE CONSEJO DE GUERRA

Advertisement for 'GUÍA DE MADRID' listing various services like hotels, restaurants, bars, and shops with addresses and prices.

LOS RINCONES DE ESPAÑA

La carretera de Tarazona al Moncayo

Es necesidad sentida hace muchos años en el partido judicial de Tarazona, en la provincia de Zaragoza, la construcción de una carretera que una la citada población zaragozana con la falda del famoso monte del Moncayo...

La carretera de Tarazona al Moncayo sería para toda la comarca una fuente abundantísima de riquezas, pues una vez facilitada la comunicación entre ambos puntos, el Moncayo se urbanizaría...

Muchas y variadas sensaciones pueden recibirse en aquellos lugares, desde la imponente tempestad desarrollada a los pies del observador, frecuentemente con gran lujo de truenos y relámpagos...

Luego se habla de las magníficas condiciones meteorológicas y climatológicas del Moncayo, de sus frondosas arboledas, de sus puras y cristalinas aguas...

a propósito para curas del cuerpo y del espíritu, se encuentra a unos kilómetros de Tarazona. Una carretera de 16 kilómetros de longitud pondría fácilmente al alcance de las gentes una residencia que les permitiría durante los meses de verano sentir la grata impresión de bienestar físico y de descanso mental...

Establecida la comunicación cómoda, fácil y rápida por medio de esa carretera, se haría el viaje en el día al Moncayo desde Madrid, Barcelona, Zaragoza y Logroño.

El Moncayo es uno de los montes más elevados de España, su punto más alto, el vértice geodésico del Cerro de San Miguel mide 2.315 metros, y las Peñas Meleras, que son la punta más baja de la montaña, alcanzan a 1.456 metros.

Entre ambos picos existen numerosos lugares de una belleza imponderable, con llanuras y barrancadas utilizables, en las que podrían establecerse confortables e higiénicos refugios.

Hoy todo lo que el Moncayo ofrece, aparte de sus espléndidos dones naturales, es un santuario, constituido por un mal caserón, administrado por el clero, falto de higiene, con unas habitaciones que parecen cabañas de aprisco, sin agua en los departamentos, sin retretes, ni botiquín ni médico...

En cambio, si se construyera la carretera de Tarazona al Moncayo, en pocos años todo variaría por completo. Atraídos por su belleza y por su salubridad, acudirían a ese rincón maravilloso de España millones de personas, a las que ya habrían precedido los indispensables heraldos capitalistas e industriales...

Y esta, regalo de la Naturaleza, este lugar tan

la basílica de la Virgen del Puig, se verificará el acto de descubrir una lápida conmemorativa del vuelo Palos-Buenos Aires en la casa en que nació Ruiz de Alda...

Para asistir a dichos festejos han llegado representaciones de los pueblos inmediatos. Ruiz de Alda irá desde Estella a Pamplona.

LOS MARINOS ARGENTINOS

Ayer mañana llegó a Madrid el comandante del crucero argentino «Buenos Aires», Sr. Fincafi, al cual esperaban en la estación representaciones de los ministerios de la Guerra y Marina...

El «Buenos Aires», en Cartagena Cartagena, 23.—En honor de los marinos argentinos se celebró anoche una función de gala en el teatro-circo. El programa estuvo a cargo de elementos aristocráticos y el acto resultó brillantísimo.

Los marinos del «Buenos Aires» han salido a bordo de seis sumergibles españoles, cuya flotilla está completada por los torpederos números 21 y 22 y el buque de salvamento «Kanguro»...

NECROLÓGICA

Victima de cruel dolencia ha fallecido nuestro querido amigo D. Modesto Mendiola Palacios, padre del inteligente operario de nuestros talleres D. Francisco...

El entierro se verificará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, San Bernabé, 6, al cementerio de la Almudena.

El vuelo Madrid-Manila

Los aviadores ingleses, condecorados

Al telegrafiar D. Alfonso al rey Jorge, de Inglaterra, expresándole el reconocimiento por la conducta de los aviadores británicos al buscar a los aviadores españoles capitán Estévez y mecánico Calvo...

D. Alfonso le pedía que hiciera en este caso una excepción, ya que él sabe bien que a los oficiales ingleses no les está permitido aceptar condecoraciones extranjeras.

El rey Jorge contestó a D. Alfonso manifestándole el agradecimiento con que Inglaterra había acogido los testimonios de simpatía de España hacia las fuerzas aéreas inglesas de Oriente.

Manifestación aplazada

A causa del mal tiempo reinante se suspendió la manifestación que organizaba para ayer tarde, a las tres, el Centro de Hijos de Madrid...

La nueva etapa se cubrirá hoy Hanoi, 23.—Los capitanes aviadores Sres. Loriga y Gallarza, que llegaron ayer a Bangkok, han telegrafiado que llegarán a Bienhoah (cerca de Saigon) mañana sábado...

Otrocruento aceptado

Manila, 23.—El ministro de la Guerra español ha enviado un cablegrama diciendo que el Gobierno de España acepta el ofrecimiento hecho por la aviación de los Estados Unidos de enviar una escuadrilla para escoltar a los aviadores Loriga y Gallarza en la travesía de Aparri a Manila.

El ministro de la Guerra español cuenta con que los aviadores harán el domingo próximo la etapa Maçao-Aparri, o sea 1.280 kilómetros.

PRACTICAS MILITARES

Los alumnos de Intendencia Según circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», examinado el proyecto de prácticas generales y viajes de instrucción...

Las prácticas generales se efectuarán durante el mes de Mayo, comprendiendo dos períodos: el primero, de siete días de duración, tendrá lugar en las inmediaciones de Avila...

También realizarán prácticas del 1 al 8 de Junio los alumnos de Ingenieros en los campos de Guadalajara, y luego los alféreces alumnos harán viajes a varias plazas de la Península.

Los de Infantería Los alumnos del tercer año de la Academia de Infantería, en cuatro agrupaciones, realizarán viajes de instrucción a distintos puntos.

Una de ellas visitará hoy el Depósito de la Guerra, el Centro Electrotécnico, y en Talavera el sitio donde se libró la batalla de este nombre. El día 27 visitarán Cuatro Vientos; el 28, en Trubia, la fábrica de armas, y el 29 irán a Oviedo.

Otra agrupación visitará en días distintos estos mismos puntos. El tercer grupo, además de la visita a Cuatro Vientos y la fábrica de pólvoras de Granada, visitará en Bailén el campo donde se libró la célebre batalla. En Sevilla verán la fábrica de armas, y en Madrid el Centro Electrotécnico y el Depósito de la Guerra.

También irá el grupo cuarto a Sevilla, Granada y Bailén, y al regresar, visitará Cuatro Vientos y el Centro Electrotécnico.

JUEGOS PELIGROSOS Un niño gravemente herido

Bilbao, 23.—En Portugalete varios muchachos jugaban con pistones de los que se emplean para hacer estallar los cartuchos de dinamita en los túneles del ferrocarril de la línea de Santurce.

Uno de los muchachos, llamado Antonio Gutiérrez, golpeó con una piedra un pistón y éste hizo explosión, arrancándole los dedos de la mano derecha.

En grave estado fué trasladado al hospital.

La situación política

Bergamín y Primo de Rivera

Explicando su reciente conversación con Primo de Rivera, dice en una carta el ex ministro Sr. Bergamín:

«Respondiendo a mis personales convicciones, sin previo acuerdo con ninguna otra persona o entidad, dije lo que ustedes comentan, que no responde a plan ni anterior concierto. En vista que con motivo de un asunto profesional y privado hice al señor presidente del Consejo, le expuse mi opinión de considerar necesaria la reconstrucción de los partidos...

No de ahora, desde mucho antes de Septiembre del 23 vengo yo añorando y predichando la reconstrucción de un partido liberal-conservador, dándole contenido para soluciones sociales y económicas que los modernos tiempos reclaman...

«Este partido, que tiene y tendría como base en el político la Constitución del 76, no podría colaborar con ningún régimen de Gobierno que cambiara o alterase la órbita de acción y atribuciones que aquella Constitución asigna a los respectivos Poderes.»

La Delegación comercial alemana El ministro de Estado ha recibido la visita del embajador de Alemania, con objeto de hacer la presentación del Sr. Hagedorn, secretario de Estado del Reich, y del consejero de Legación Sr. Haebbarling...

El alcohol incendiado Ha sido desestimada la instancia formulada por varios fabricantes de alcoholes neutros de la Península en suplica de que se declare que el alcohol desaparecido por incendio en las fábricas esté exento de pago del impuesto correspondiente.

La Feria de muestras de Gijón Se ha dispuesto que la Feria de muestras asturianas de Gijón se inaugure el 25 de Agosto y sea clausurada el 10 de Septiembre del corriente año.

Los mueblistas de Barcelona Ayer mañana han visitado al ministro de Hacienda una Comisión de la Cámara de Almaceneros de Muebles de Barcelona, formada por D. José Vallhonrat, D. Bartolomé Company y el asesor, D. Antonio Hoyos...

El ex ministro Sr. Junoy ha visitado ayer mañana al ministro de Gracia y Justicia para interesarle en favor del indulto de Fernando Torroella, último de los presos por los sucesos de Barcelona en 1909, y del escritor Alfonso Vidal y Planas.

El Sr. Ponte se mostró dispuesto a proponer al Consejo en momento oportuno ambos indultos.

El Consejo de anoche.—Lo del Crédito de la Unión Minera.—Un presupuesto extraordinario para Obras públicas

El Consejo celebrado anoche en la Presidencia comenzó cerca de las siete de la tarde. A las nueve menos cuarto salieron los ministros de Instrucción pública y Estado para despedir a los comisionados holandeses del Comité «Pro-Grotius»...

A las diez de la noche, hora a que se dió por terminado el Consejo, el jefe del Gobierno habló con los periodistas, comunicándoles las impresiones que en la sesión de Marruecos insertamos sobre las conversaciones de paz, y añadió: «Hemos traído, y ha quedado aprobado en principio, un expediente relativo a la ayuda que ha de prestarse a la Diputación de Vizcaya para que los humildes imponentes del Crédito Agrícola de la Unión Minera de Bilbao puedan recuperar en lo posible sus créditos.»

Mañana todo el Gobierno asistirá al acto que ha de verificarse en el Retiro en homenaje al gran histiólogo Ramón y Cajal, y el domingo, como ya he dicho a ustedes, asistirá al acto de Alcalá de Henares, al que me acompañarán todos o casi todos los ministros. Creo que se ha exagerado algo acerca de la transcendencia de mi discurso; pero, en fin, creo que diré algunas cosas interesantes.

Es tan numeroso el pedido que hay de invitaciones para este acto, que tendrá que verificarse en un local distinto de aquel en que se celebró el banquete, acaso en el teatro.

Por la noche de dicho día, a mi regreso a Madrid, recibí la visita del residente francés, M. Steeg, y asistí a una comida en honor suyo en la Embajada francesa, a la que también asistirá el ministro de Estado.

El lunes será obsequiado el residente con un almuerzo en el ministerio de la Guerra. También dijo el presidente que en el Consejo se había estudiado la formación de un presupuesto extraordinario, del cual, en una proporción del 80 por 100, se dedicará al plan de obras públicas propuesto por el conde de Guadalquivir.

El ministro de Hacienda habló a continuación, y dijo: «Señores, después de lo que han oído ustedes al presidente, podía prescindirse de la referencia ofensiva del Consejo. En realidad, él ha dado ya los puntos más esenciales.

Se aprobó un proyecto de decreto, por el cual se hacen extensivas a los prófugos de la jurisdicción de Marina residentes en América las disposiciones contenidas en el reciente decreto dictado para los del ramo de Guerra. Igualmente quedó aprobada en principio la fórmula para remediar la situación creada por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, a cuyo fin el Estado prestará su apoyo a la Diputación de Vizcaya.

El ministro de Fomento dió cuenta, y quedaron aprobados, de dos proyectos de decreto, en virtud de uno de los cuales se crea la Junta Central de Puertos, y se reorganiza, a base de la

autonomía funcional, la Escuela de Ingenieros de Caminos. Comenzó el Consejo el examen de las bases en que ha de fundamentarse el presupuesto extraordinario, que habrá de aprobarse sucesivamente después de estudiar parcialmente dicho presupuesto, formando Ponencia el ministro de Hacienda con el titular de los distintos departamentos ministeriales.»

La fórmula que resuelve el grave problema planteado por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera consistirá en que el Estado concederá su aval a la emisión de obligaciones que, con garantía de sus bienes, emitirá la Diputación de Vizcaya. De esta forma será fácil obtener de un establecimiento de crédito los sesenta millones necesarios para reintegrar a los pequeños imponentes del Crédito de la Unión Minera las cantidades que en aquel Banco habían depositado.

Relaciones comerciales de Tenerife con la Península El absurdo de los fletes

En varias ocasiones nos hemos ocupado de la anomalía que representa el que se practique con más dificultades el cambio comercial entre la Península y Tenerife que entre cualquiera de ambos puntos y las plazas extranjeras.

Tal anomalía ha sido tema de muy diversos comentarios. Hay quien ha hecho notar que nuestro comercio con la Península no aumenta en proporción a como ocurre en el Extranjero, y ha lamentado con extrañeza tal circunstancia.

En Tenerife se compran artículos extranjeros con preferencia a los nacionales. Tenerife es surte en mercados extraños, teniendo a una distancia mucho menor los mayores centros comerciales de España. Esto es cierto. Es una verdad irrefutable; pero reconoce por causa poderosa razones que a nadie se ocultarán.

Los fletes que actualmente satisfacen las mercaderías en su transporte entre la Península y Tenerife son mucho más elevados que los establecidos para el comercio de los centros españoles con las plazas extranjeras y de éstas con los puertos tinerfeños, dando por resultado que se haga el comercio mayor con las primeras, ya que a ellas se pueden llevar los artículos en mejores condiciones de precio.

El poco comercio que hoy se sostiene con la Península es de aquellos artículos que por su abundancia en los mercados nacionales pueden ser sometidos a la exorbitancia de un elevadísimo porte sin gravar demasiado sus precios de venta. De otra forma sería imposible.

Podemos facilitar un ejemplo práctico si nos referimos al negocio de muebles, industria floreciente hoy en extremo en los mercados nacionales de Cataluña y Levante. Por metro cúbico de este artículo cobra hoy la Compañía Transmediterránea 37,50 pesetas en el transporte entre Barcelona y Santa Cruz de Tenerife. Igual volumen, embarcado directamente en Barcelona con destino al puerto de Nueva York devenga un flete de 30 pesetas. Para Ceuta aún sube a 33; pero las 37,50 parecen ser flete exclusivo para una provincia española, tan española como otra cualquiera, y contra la cual no cabe ni aun el pretexto de su lejanía del puerto de embarque, puesto que por muy lejos que esté, más lo está aún Nueva York, que es, además, una plaza extranjera.

Para que puedan hacerse aún más comparaciones, añadiremos que entre Ambrera o Londres y los puertos de Canarias se cobra una libra por metro cúbico en el transporte de muebles, lo cual quiere decir que aun estando el cambio alto, como lo está ahora, resulta más barato el flete que el que se paga desde un puerto nacional.

Razones más que sobradas son éstas para explicar la intensificación que ha alcanzado el comercio extranjero con estas islas, en oposición con lo que ocurre respecto al comercio peninsular.

Existe una organización para proteger a la industria nacional, y Compañías subvencionadas por el Estado para el transporte periódico de pasaje y mercancías, entre éstos puertos y los de la Península Ibérica. ¿Puede concebirse que, a pesar de todo, se den los casos citados y nos hallemos, económicamente, más lejos de España que del resto del Mundo?

Triste es confesarlo; pero es verdad. Y mientras tal ocurra, no se debe criticar porque se surtan en mercados extranjeros, con perjuicio manifiesto de las industrias nacionales.

ASOCIACION DE LA PRENSA Presentación de Hipólito Lázaro

Aunque el público madrileño muestra siempre especial predilección y cariñosa acogida a las funciones que organiza la Asociación de la Prensa, en este caso al sólo anuncio del espectáculo que tendrá lugar el próximo martes en el teatro del Centro, la petición de localidades ha excedido a cuanto podía esperarse.

Ciertamente que desde hace muchos años no se ha celebrado en Madrid una función de tan variados matices y de un relieve tan imponderable.

Hipólito Lázaro, el excelso «divo», el prodigioso, el único, proclamado así por toda la Prensa del Mundo, después de sus últimas excursiones por Europa, por América y por la India, se presentará ante el público de Madrid, el público de su predilección, y aureolado con las aclamaciones de tan diversos ambientes, le ofrendará en la tarde del martes próximo la magia de su voz y de su arte, sin igual en el Mundo.

Y aparte de sus méritos soberanos, el gran tenor quiere rendir a la música española homenaje de su fervor artístico, y para ello, en sustitución del tercer acto de «Tosca», cantará el tercer acto de la «Joya de Arriola», «Marina». ¡Habrà que oírle en «En las alas del deseo»! Y claro es que el «Adiós a la vida», de «Tosca», lo mismo que el «Espíritu gentil», de «Favorita», los cantará el «divo» de «divos» en la parte de concierto, como demostración de sus supremas facultades.

A este acontecimiento artístico va unida la presentación de la bellísima Mercedes Capistr, la gentil, la elegante soprano, cuya representación última en el Real fué la nota más brillante de la temporada. Stanj Zawaska, la típica que supo arrebatarnos con el encanto de su voz y con la maravillosa atracción de su figura admirable.

Estas tres figuras, con una compañía conjuntada como nunca se vió en Madrid otra igual, constituyen la atracción de este espectáculo y justifican el entusiasmo que su anuncio ha producido.

Pero la Asociación de la Prensa estimó que aún debía hacer más en beneficio del público, y quiso poner a la función un complemento artístico que estuviera a la altura de lo que dejamos anotado.

Al efecto, invitó a tomar parte en este espectáculo a Carlos Sedano, el violinista maravilloso, el sin rival artista, evocador de Sarasate, que tiene de aquel genio español la insuperable maestría en la ejecución e idéntico temple de alma, con el mismo poder de transmisión en los efectos emotivos de su arte.

Y Carlitos Sedano, el mágico violinista, gentil con los periodistas y con el público madrileño, aun sin fechas libres, renunció contratos y correspondió ofreciendo su concurso para esta función.

¿Cuándo podrá verse en Madrid un conjunto semejante? Nunca.

Y el, además, se tiene en cuenta que actuarán las encantadoras típias Isabel Soria e Isabel Sánchez Escribano y el notable tenor de la compañía Lázaro, Lionello Cecili, es lógico que para esta fiesta, para este feliz conjunto de arte y de belleza, resulte pequeño el teatro del Centro.

Y así es. La Asociación de la Prensa recomienda a sus favorecedores de siempre que recojan sus localidades, pues las peticiones que se han recibido en sus oficinas exceden de la capacidad del teatro, y sentiría no poder servir a los que tanta gratitud debe.

En la LIBRERIA FERNANDO FE Puerta del Sol, 15 se admite anuncios y suscripciones LA LIBERTAD

SIGUEN DISCUTIENDO La carne de animales tuberculosos

La Sociedad de Higiene celebró nueva sesión, presidiendo el Sr. García Izcra la discusión sobre aprovechamiento de las carnes de animales tuberculosos.

Lamentó la ausencia del doctor Espina, y después de repetir y ampliar los argumentos ya expuestos por él en defensa de que estas carnes no ofrecen peligro, explicó detalladamente cómo pierde el hachío virulencia al pasar de una especie a otra y cómo, en cambio, es cada vez más virulento en la misma especie.

Expuso la manera de verificarse la infección, y dijo que así como el ganado criado en libertad apenas si da un 2 por 100 de tuberculosos, el estabulado se aproxima a un 35. Aseguró que los casos de generalización de la enfermedad son muy raros y detalló la marcha de la infección paso a paso.

Leyó unas estadísticas comparativas de algunas provincias de España de mortalidad por tuberculosos, invitando a los médicos a averiguar a qué obedecen las grandes diferencias que en ellas se observan, y terminó diciendo que en todos los países se aprovechan esas carnes, no teniendo el inconveniente en consumirlas, y manifestando que todo se debe dejar como está, sin que haya que modificar nada.

El doctor Yagüe dijo que si lo que se busca es el abaratamiento de la carne, éste se puede resolver trayendo carnes argentinas, que son más nutritivas que las esterilizadas y no ofrecen peligro, e hizo algunas preguntas al Sr. Izcra, que éste contestó diciendo que la carne esterilizada puede conservarse dos o tres días, según el sitio donde se la tenga, y que en cuanto a la parte económica, hay que tener en cuenta que el ganado estabulado pasa de 10.000 cabezas en la provincia de Madrid y de 100.000 en toda España, y ese ganado, si no se autoriza su consumo, se sacrificará clandestinamente y comeremos la carne sin esterilizar, y que en cuanto a la carne argentina, el procedimiento de descongelación, si se hace como se debe, resulta caro, teniendo que vender esta carne con hueso a 4,50 pesetas kilo, y, en cambio, la esterilizada se podría vender a 1,50 sin hueso.

Después del «raid», EN HONOR DE RUIZ DE ALDA Pasa por Soria

Soria, 23.—A las doce de la mañana llegó a esta capital, de paso para Estella, el capitán Sr. Ruiz de Alda, a quien acompañaban nueve aviadores, que ocupaban cuatro automóviles.

Al enterarse las autoridades de que el héroe aviador se hallaba en el casino, acudieron a saludarle.

Los estudiantes suspendieron sus clases, estacionándose ante el Casino y aplaudiendo a Ruiz de Alda, que salió a saludar a uno de los balcones del edificio.

Luego se dirigió al hotel, seguido de gran cantidad de público.

Al despedirse dijo que el «raid» Madrid-Manila lo consideraba difícil para hacerlo en patrulla; pero que confiaba en el éxito.

A las cuatro de la tarde continuó el viaje a Navarra.

Esperándole en Estella

Pamplona, 23.—En Estella se ultimán los preparativos para el recibimiento que se ha de dispensar al aviador Ruiz de Alda, a quien se espera esta noche. Se han construido varios arcos de triunfo. Recorrerá las calles una banda de música con los típicos gigantes y cabezudos. Mañana, por la mañana, después de la misa en

T. M. Reid : Cosechero : y exportador : de frutos : Puerto de Orotava (TENERIFE) José Gutiérrez Estévez Representación Banco Hipotecario de España ICOD

LA VIDA DEPORTIVA EL KILOMETRO LANZADO

Se correrá mañana Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, se llevará a cabo la interesante prueba del kilómetro lanzado, organizada por la Sociedad Peña Motociclista. Por no encontrarse en condiciones el terreno que en un principio se eligió para verificar esta prueba se ventilará en la carretera de Atanuez, entre los kilómetros 41 al 42, que se hallan en perfecto estado. Los que no puedan hacer el viaje más que en tren, podrán tomar el mixto de las siete y veintidós, que llega a Seseña a las ocho y treinta y tres, y para el regreso, el de las doce y quince y tres, que llega a Madrid a las dos y quince. He aquí la lista de los corredores que han de participar: 1. Emiliano Sanz, velomotor 125 c. c., turismo. 2. Florentino Esteban, velomotor 175 c. c., turismo. 3. Emiliano Sanz, velomotor 175 c. c., carreras. 4. X. X., moto turismo. 5. José Alafont, moto 250 c. c., carreras. 6. X. X., moto 350 c. c., carreras. 7. X. X., moto 350 c. c., carreras. 8. «Cocoliche», moto 350 c. c., sport. 9. Baltasar Santos, moto 350 c. c., carreras. 10. Antonio Isasi, moto 750 c. c., turismo. 11. Alfonso Herrero, sidcar 600 c. c., turismo. 12. Vicente Naure, sidcar 1.000 c. c., carreras. Autociclos.—1. Pedro Montero, 750 c. c., turismo. 2. Remigio Tivó, 750 c. c., carreras. 3. M. Valdeiglesias, 750 c. c., carreras. 4. José Acosta, 750 c. c., carreras. 5. Delino Rodríguez, 1.100 c. c., turismo. 6. Roque Iglesias, 1.100 c. c., turismo. 7. José María Carrasco, 1.100 c. c., carreras. 8. Antonio Díaz, 1.100 c. c., carreras. 9. Fernando Sirvent, 1.100 c. c., carreras. 10. Alberto Masson, 1.100 c. c., carreras. 11. Oscar Leblanc, 1.100 c. c., carreras.

BALOMPIE

El Deportivo Español, en Madrid Anoche, en el rápido de Barcelona, llegaron casi todos los jugadores que forman el primer equipo del Español y que ha de jugar mañana contra el Athletic el partido de campeonato. Restablecido Oriagu, éste ocupará su habitual puesto en la delantera azul blanca. El equipo se formará de la siguiente manera: Zamora; Canal, Portas; Traval, Zabala, Cacedo; Oriagu, Mauri, Oramas, Padrón, Yuritla. Según nuestras noticias, el subcampeón del Centro se alineará de este modo: Barroso; Polo, Olaso; Marin, Tuduri, Burdici, De Miguel, Triana, Palacios, Cosme, Olaso. Arbitraré el encuentro el colegiado gulpuzcoano D. Cesáreo Ezcudría. El partido comenzará a las cinco y media (hora oficial).

El Madrid F. C., a Barcelona Anoche marcharon a la ciudad condal varios de los jugadores del Madrid, acompañados de directivos y socios. Hoy partirá el resto de equipistas y acompañantes. Se pretende que el «match» de Las Cortes comience a las cuatro y treinta de la tarde, con objeto de que los expedicionarios puedan regresar a Madrid el mismo día. El equipo que presentará el campeón regional será el siguiente: Martínez; Escobal, Quesada; Illera, Helguera, Mejía; Muñozgorri, Morales. El equipo que el Barcelona presentará será seguramente el siguiente: Platko; Planas, Walter; Torralba, Sancho, Carulla; Plera, Arnau, Semller, Alcántara, Sagibarba. Si Arnau parece que se mantendrá a Torralba en la línea de medios, jugando Plera de interior y Vinals de extremo.

RUGBY

Ante el partido Cataluña-Centro La Federación Centro de Fútbol Rugby, ante el encuentro que ha de celebrarse en breve entre las selecciones regionales de Cataluña y Centro, ha elegido un Comité seleccionador, que tras minuciosa labor ha designado dos equipos, uno de probables y otro de posibles, igual que los seleccionadores de «association», para entre ellos celebrar un partido que sirva para decidir definitivamente el equipo que actuará frente a los catalanes. El partido se celebrará mañana domingo, en el campo del Patria F. C. (puente de la Princesa), a las cuatro de la tarde. Los equipos que se alinearán serán los siguientes: Probables.—Zaguero, Wolf; tres cuartos, Simón, Ferreras, Warden; medios, Muñoz, Simón; delanteros, Crespo, Troyano, Gancedo, Palomino, Del Prado, Climent, Redonnet. Posibles.—Zaguero, Poye; tres cuartos, López Bosch, María, García, Ordóñez; medios, Martínez Alonso, Bereay; delanteros, Larranaga, Martín, Otano, Paladini, Marzano, Troyano, Navarro, Pedraja.

NOTICIERO

Salón de Fotografías La Sociedad Peñalara organiza su XI salón de Fotografías de montañas, al que podrán concurrir cuantas personas lo deseen y que envíen obras originales hechas por medio de la fotografía sobre asuntos de montañas españolas, pueblos, sitios, costumbres, etc., montañas españolas o de la ruta de las mismas. Los envíos se admiten en la Sociedad Peñalara, Barco, 15, primero, hasta el 15 de Mayo. PARA LOS PESCADORES Estado de los ríos Datos de «El Sport de Pesca y Caza»: Tajo, claro. Tajuña, ídem. Honares, claro y crecido. Jarama, claro. Manzanares, ídem. Esta Sociedad facilita cebos a sus asociados todos los días.

Calendario teatral (24 Abril 1859)

«Frasquito», de Ricardo de la Vega y el maestro Caballero Véase en este «Frasquito», obra de efímera vida y de escasa trascendencia artística, la feliz conjunción de dos novelistas madrileños, el uno, D. Ricardo de la Vega, y murciano el otro, D. Manuel Fernández Caballero, que tantos y tan venturosos días de gloria habían procurado a la escena patria. No por la importancia de la obra, que no la tiene en sí, sino por lo que ambos nombres

significan, señaló esta fecha, que marca el comienzo de la larga carrera de triunfos que en el teatro estaban reservados al ilustre santero, hijo del no menos ilustre dramaturgo don Ventura y de la virtuosa dama, excelente cantante en sus mocedades, doña Manuela Oreiro de Lema.

El juguete cómico «Frasquito», con ilustraciones musicales del maestro Caballero, se representó por primera vez en el teatro de la Zarzuela, por la compañía que acudillaba Francisco Salas, la noche del 24 de Abril de 1859, y su éxito fué en extremo lisonjero para el músico y para el libretista, nuevo éste en las lides de la escena.

Con «Frasquito», pues, empieza a recoger aplausos y laureles el poeta que más tarde había de dar a la escena tan acabados modelos de su inagotable ingenio, como «Providencias judiciales», «Los baños del Manzanares», «Peña Frescachana», «Bonitas están las leyes o La viuda del infante», «El señor Luis el tumbón o El despacho de huevos frescos», «El tercer aniversario o La viuda de Napoleón», «Aquí va a haber algo gordo o La casa de los escándalos», y ese monumento de sainete que se llama «La verbena de la Paloma o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos».

No se esboza con «Frasquito», sino que se acentúa con más firmes caracteres la personalidad musical del maestro Caballero, que había de acrecentar años adelante nuestro artístico tesoro con «La Marsellesa», «El salto del pastoreo», y «Las nueve de la noche», «La viejecita», «El día de La Africana», y «El leño de San Pablo», y «Chateau-Marpoux», y «Gigantes y cabezudos» y tantas otras joyas del arte lírico, alguna de las cuales examinaremos con alguna extensión.

Por primera vez se presentan ante nosotros en el curso de este «Calendario» figuras tan preminentes de la escena española. Fuerza es que nos limitemos a saludarlas con el acatamiento que merecen, ya que el espacio de que disponemos no nos permite hacer de ellas mención más dilatada, dejando para otras fechas, que no han de tardar mucho en salirnos al paso el relato de algunos de los más trascendentes sucesos de la gloriosa vida artística del salpetero madrileño, o de la no menos gloriosa del compositor murciano.

V. TAMAYO

LAS PATATAS

D. Mariano Frutos, presidente del Sindicato Agrícola de Miraflores, se ha dirigido a la Dirección General de Abastos para hablarle de las patatas de que se disponen en Miraflores y en Bustarviejo. Allí se cotiza aquel artículo a 40 céntimos la arroba de 11 kilos y medio, y como la fanega de tierra produce 300 arrobas, resulta que por el producto de una fanega obtienen 120 pesetas, siendo así que el cultivo de ese terreno cuesta al agricultor 524 pesetas.

Al expresarse de esta manera, nuestro comunicante termina diciendo: «¿Por qué no se protege y se da toda clase de facilidades a la Agricultura, formando Bancos Agrícolas para favorecer al pequeño terrateniente?»

Hay que ayudar, por cuenta del Estado, a los ramos de la producción nacional y a las verdaderas bases del abastecimiento de la vida, que son: sembrar, criar, fabricar y fomentar.

SUCESO ACLARADO

Murió a consecuencia de una caída

Ha fallecido José Valero Rojo, que vivía en la calle de Jacometrezo, 67, y hace varios días fué encontrado tendido al pie de la cama con una herida en la cabeza. El fallecimiento sobrevino a consecuencia de hemorragia cerebral.

Ante el Juzgado han prestado declaración varios testigos, entre ellos la nieta del difunto, Elisa Rodríguez Valero, quien manifestó que, dada la avanzada edad de su abuelo, los médicos le habían prohibido que se levantara de la cama.

En un momento en que la muchacha fué por agua, el anciano debió levantarse, y seguramente se cayó, ocasionándose la muerte.

El adelanto de la hora

En cumplimiento de la real orden del Gobierno, ayer abrieron y cerraron todos los comercios madrileños con arreglo al decreto recientemente publicado, adelantando las horas.

Ayuntamiento

El Pleno de ayer Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión el Pleno del Ayuntamiento.

La mayoría de los dictámenes que figuraban en el orden día eran acuerdos de la Permanente proponiendo, previo informe de los letrados, la interposición de recursos, dictámenes que en su mayoría fueron aprobados.

También se aprobaron dos acuerdos de la Permanente sancionando los presupuestos para instalar bocas de riego en las calles de Larra, Barceló y jardines del antiguo Hospicio, previa la pregunta del Sr. Latorre al señor alcalde de si había pedido la autorización correspondiente al Canal, pues de nada serviría el acuerdo del Ayuntamiento y la ejecución de la obra si luego el Canal, como ocurre muchas veces, no quiere dar agua.

Los señores alcalde y Arteaga discutieron la aprobación del régimen a que deberá ajustarse la percepción de derechos por utilización de las cámaras del Matadero destinadas a la conservación de carnes congeladas y refrigeradas. El Pleno mostró conforme con el alcalde.

El Sr. Latorre, al discutir la improcedencia de revisión de precios solicitada por un contratista, pide que se felicite y recompense al funcionario D. Manuel Saborido, que con gran competencia ha demostrado esa teoría, economizando al Ayuntamiento más de 600.000 pesetas.

Terminado el orden del día, el Sr. Arteaga denuncia al Ayuntamiento el hecho de construirse una casa en la calle de Hermosilla, esquina a la de Alcalá, en condiciones antilegales, y pide que se continúen las obras de los grupos escolares, que han sido suspendidas por falta de dinero.

El Sr. Antón, que preside por breve ausencia del alcalde, dice que la suspensión de las obras de los grupos escolares no se ha suspendido por falta de dinero, sino de crédito correspondiente, y que ya el señor alcalde ha dado las órdenes oportunas para corregir tal estado de cosas. El Sr. Carnicer se ocupó de las calas que se están haciendo abusivamente en la vía pública, y se levantó la sesión.

Los alrededores de Madrid Vallecas

Comentarios a los presupuestos

La atmósfera creada alrededor del artículo en que comentaba el proyecto de presupuestos de este distrito aprobado por la Comisión permanente, y tal vez cuando se publiquen estas líneas en plena y acalorada discusión por todos los componentes del Municipio, me obliga a insistir sobre el mismo tema, tanto por desahacer algunos equívocos, expresados en cartas que he recibido, como porque, dada la importancia vital para el pueblo de este asunto, es un deber del cronista, después de bien informado, analizar lo sucedido y advertir, según su criterio, lo que puede suceder, para que los acontecimientos no sorprendan por ignorancia al pueblo.

Como apreciación al artículo a que hago referencia, se me impugna que quise demostrar que la cantidad de 578.000 pesetas que mencionaba era representativa de los sueldos que se asignaba a los empleados administrativos y que pretendía que se rebajase la asignación a este personal.

En primer lugar decía bien claro, y no rectifico, puesto que los datos están tomados del proyecto: «importan 578.000 pesetas los sueldos y jornales», y a mayor abundamiento, especificado por separado el importe de lo presupuestado por dependencias administrativas, de modo que quedaba bien sentado que las pesetas dichas correspondían, no solamente a sueldos, sino también a jornales, y, por último, no pretendía la rebaja en los sueldos, no; yo juzgo que todo empleado debe aspirar a que periódicamente se le mejoren sus condiciones económicas, y a este efecto deben preceder sus méritos; lo que sí criticaba, por no considerarlo lógico, es que todos los empleados burocráticos justifiquen al unísono su extraordinaria suficiencia en un interregno tan corto de tiempo para obtener ascensos de la magnitud que en el proyecto se conceden, mientras al personal subalterno, al más necesitado, se le conceden unas migajas, y el distrito se encuentra con tantas perentorias necesidades como con el ornato, la salubridad, la higiene y la enseñanza; esto es lo que censuraba, y conmigo, la opinión pública.

Prueba de ello es el interés y la difusión dada al anterior artículo, que hizo que el día de su publicación se mandaran emisarios a Madrid para proveerse de LA LIBERTAD, agotada en la villa y sus barrios. Varios sectores del Ayuntamiento celebraron diversas reuniones, y, estudiando el referido proyecto, pretendían introducir diversas modificaciones, que tiendan, no a ampliar la totalidad del presupuesto, sino a deducir algunas cantidades de su articulado para incluir en el capítulo de Obras públicas e Imprevistos.

No está mal este criterio; todo lo que sea poseer medios para atender al mejoramiento de la población es digno de los; pero ¿admitirá de buen grado el comercio y la industria un presupuesto de un millón doscientas trece mil pesetas?

Puesto que se trata de un proyecto, al que cada cual podrá proponer las enmiendas que juzgue procedentes, es de suponer que en estas reuniones, a más de los puntos que abarcaba el trabajo de LA LIBERTAD del día 3, se tratará de corregir la incongruencia que se nota entre el párrafo tercero del artículo 7.º, capítulo primero, y el párrafo primero del artículo 2.º, capítulo segundo, así como el estudio de los párrafos cuarto, artículo 10; párrafo sexto del artículo 11, en relación con los sexto y séptimo del artículo 1.º, capítulo undécimo; del capítulo primero, párrafo cuarto del artículo 1.º (Material) del capítulo cuarto; especificación del párrafo primero, artículo 1.º, capítulo séptimo, poniéndolo en relación con los artículos 2.º y 3.º del capítulo duodécimo, legalidad, según acuerdos anteriores, del párrafo cuarto del artículo y capítulo duodécimo; la creación de una plaza de médico tóxico con mayor sueldo que los titulares; cuarto párrafo del artículo 2.º, capítulo 10; investigación de si todo lo consignado en el artículo 3.º del capítulo décimo cumple su cometido en relación a la subvención, y no cito más, pues como ya digo anteriormente el interés despertado por este asunto hace concebir esperanzas de que por las discusiones en el pleno se reconozca la razón que asiste a la opinión pública, que rara vez se decide a exteriorizar su protesta, ni siquiera a solicitar de sus representantes la demostración de cariño e interés a que es acreedora, ya que no por otra cosa, por sus extremadas sumisiones y acatamiento a los acuerdos de las autoridades.—Federico Iglesias.

Carabanchel Bajo

Ni agua, ni luz, ni urbanización Un problema esencial a resolver en Carabanchel Bajo es la comunicación de las barriadas extremas con el casco de la población.

La novela de LA LIBERTAD

Historia de un hombre contada por su esqueleto

es la novela cuya terminación publica LA LIBERTAD en su suplemento literario de mañana domingo.

Además de esta emocionante narración del gran novelista D. Manuel Fernández y González, contiene el suplemento otra obra maestra de la literatura europea:

Bartek el victorioso

original del inmortal autor de «Quo vadis?», Enrique Sienkiewicz.

Esta hermosa producción es el relato fuerte y lleno de amarga ironía de un pobre aldeano, a quien el servicio militar lleva a la guerra y le hace héroe contra su voluntad y sus propias convicciones.

Unas bellas ilustraciones, debidas al lápiz insuperable de Carlos S. de Tejada, avaloran el suplemento literario de LA LIBERTAD, cuyo éxito es mayor cada día.

Hay barrios totalmente incommunicados.

Algunos tienen únicamente una vereda a través de tierras de labor que facilita el acceso a la Carretera de Madrid y al centro del pueblo. Los habitantes de los barrios denominados Progreso, Carretera de Getafe, Carretera de Extremadura y Legión, han de sortear una serie de peligros e incomodidades cuando salen de sus casas. En tiempo de lluvia les es imposible la vida; aislados completamente y bloqueados por el barro, no pueden salir de sus hogares, teniendo que quedarse sin ir al trabajo los muchos obreros que habitan en los barrios que citamos.

Hace pocos días falleció una persona en el barrio de la Carretera de Getafe, y para poder llevar su cadáver al cementerio de Carabanchel tuvieron que trasladarlo a un punto de la vía pública, desde la casa mortuoria al puente de Toledo, para subir luego por la carretera de Carabanchel, porque por la calle de Alejandro Sánchez no pudieron pasar, debido al barrizal tan grande que había. La distancia que recorrió el cortejo fue de siete kilómetros, cuando, si las calles estuvieran en debidas condiciones, el trayecto no llegaría a dos. Otro camino cuya urbanización es de importancia vital es el denominado Camino de las Animas, que unirá el Hospital Militar con el puente de Segovia, dando acceso al barrio de la Legión y al de Cañorroto, con lo que el aumento de población saldría ganando y ahorraría a los vecinos dar un rodeo grande para poder llegar a Madrid. Pues ¡y la entrada al barrio del Progreso, que hoy se hace a través de una vereda? ¿Hasta cuándo se va a tener a este vecindario tan abandonado? Y de luz y agua no hablemos; basta decir que por la noche hay que «alumbrarse» con cerillas, porque el alumbrado público queda reducido al satélite lunar. Y fuentes de agua de Lozoya? Para el barrio del Progreso y carretera de Getafe es un sueño, por ahora. Mientras hay tantas calles sin arreglar, he aquí que se piensa edificar—y ya está todo aprobado—un flamante Matadero, en el que se sacrifican las reses cuya carne no podrán comer los carabancheleros, debido a su carestía. Lo esencial es que los corderos tengan un palacio para que la muerte les sea más llevadera, aunque los vecinos no puedan transitar por las calles de Carabanchel y que carezcan de agua y de luz. Es decir; que aquí parece interesar más la fastuosidad del sacrificio de unas reses al bienestar de los ciudadanos que moran en Carabanchel. En una crónica anterior ya dijimos que la edificación del Matadero agotaría la mitad «ainda más» del presupuesto. ¿No se podrían aprovechar mejor esas pesetas en los problemas urbanos que apuntamos? Se remediaría algo el paro de muchos trabajadores carabancheleros y se haría una gran obra municipal. Creemos que los vecinos de Carabanchel deben ser preferidos para trabajar en las obras que el Municipio pueda llevar a cabo. ¿Cuántos obreros carabancheleros han sido empleados en la alcantarilla de la calle de Nicolás Morales? Esto ha producido un descontento en el vecindario. ¿No cree el Ayuntamiento que se debe dejar por ahora la construcción del Matadero y llevar a cabo la pavimentación y urbanización de las barriadas extremas? ¿Qué dicen de todo esto los comensales que representan a los barrios del Progreso y carreteras de Getafe y Extremadura?—Vulcanius.

LA REFORMA TRIBUTARIA

La segunda conferencia

Ante numeroso público se celebró ayer la segunda conferencia organizada por la Comisión de orientación tributaria, y estuvo a cargo de D. Luis Sáenz de los Terreros, quien examinó la reforma tributaria en lo que se refiere a la propiedad urbana.

Define lo que es el propietario, que en general es modesto, pues de los que hay en Madrid, que son 1.300, el 70 por 100 pagan contribución inferior a 1.000 pesetas. Y procura separar la idea de propietario de la de casero.

Dice que el jornal que cobra el obrero no es excesivo, pero su rendimiento es menor. Y como los materiales se han encarecido también, la resultante es la falta, cada vez mayor, de construcciones.

Respecto a la socialización y estatización, aporta datos de Francia y Rusia para demostrar el fracaso del Ayuntamiento de París en la construcción de casas baratas, así como la estatización de la vivienda en Moscú, Viena, etc.

Dice que los Gobiernos deben estimular la iniciativa privada y cita la política seguida por algunos países, entre ellos Italia, contrastando con la que se hace en Madrid.

Demuestra que no existe carestía de solares, pues proporcionalmente el encarecimiento, si lo hubiese, sería pequeño en relación al coste de los edificios.

Al hablar de los decretos últimos, dice que son perjudiciales. La ocultación no llega al 5 por 100, y se resolvería el problema de la tributación intensificando el Catastro.

Expuso la imposibilidad de determinar los valores en venta y renta aun para los mismos edificios, y mucho más si se trata de fincas como los solares, cuyo valor sólo puede estimarse cuando existe una oferta.

La expropiación por denuncia particular la considera altamente injusta, pues se castiga con grave pena el error en la apreciación de valor, apuntando varios casos en que el propietario de mejor fe se ve imposibilitado de cumplir la ley.

Terminó pidiendo la derogación de los decretos últimos de Hacienda y la implantación de la ley del Catastro de Abril de 1925.

DE BARCELONA

El crimen de Capellades

Barcelona, 23.—Parece que al fin se ha logrado dar con una pista para el descubrimiento de los autores del crimen de Capellades. Esta mañana fueron traídos al Juzgado dos detenidos, que ingresaron inmediatamente en los calabozos.

La Policía de Barcelona sigue sus investigaciones en esta capital y en otras poblaciones de la provincia. También el capitán de la Guardia civil encargado de practicar las pesquisas necesarias para el descubrimiento de los autores del crimen ha procedido a la detención de otros dos sujetos, por el pudieran tener alguna relación con el bárbaro asesinato del niño Pepito Collado.

Se hundió una fuente

Este tarde, alrededor de las tres y media, en las obras en construcción de la plaza de Cataluña, donde se está instalando una cascada ornamental frente a la calle de Portal de Angel, se produjo un hundimiento, cogiendo bajo las tierras a varios obreros.

Resultaron con heridas de consideración José Jorquera y otro cuyo nombre se ignora.

El crimen de la calle del Bruch

Esta tarde ha sido reconocida por el médico forense doctor Bravo Salvadora Ascensión Ollio Polo. El doctor Bravo no ha podido deducir nada concreto acerca del estado mental de la defendida.

Salvadora ha quedado sometida a observación en la Cárcel de Mujeres, en la que ha ingresado esta tarde a disposición de los Juzgados de los distritos de la Audiencia y Hospital, reclamada por este último, como dijimos, por amenazas de muerte.

Parece que, aunque no se puede afirmar que Salvadora está loca, es monomaniaca, según aseguran personas que la han tratado íntimamente.

El desfalco de Telégrafos

El juez del distrito de la Lonja, que instruya el sumario por desfalco de 500.000 pesetas descubiertas en la Central de Telégrafos de esta ciudad, ha recibido, diligenciados, 45 exhortos telegráficos, que fueron remitidos a otras tantas poblaciones en las que actualmente desempeñan el cargo de oficial del Cuerpo Ics que el procesado Sr. Viscasilas, ex habilitado, acusó de aduanalear determinadas cantidades.

Los 45 oficiales, en sus declaraciones, han expresado que no es cierto que aduanalear al Sr. Viscasilas cantidad alguna por anticipo de haberes.

La catástrofe de Girona

Esta noche llegó a Barcelona el cadáver del ex diputado a Cortes por Barcelona D. Juan Lietgé, que será enterrado mañana.

Los tres restantes muertos siguen en el Depósito Judicial de Llanas, ignorándose todavía cuándo serán trasladados a Barcelona.

Sesión de la Comisaría Sanitaria

Ayer viernes, 23, a las seis de la tarde, se reunió el Pleno de la Comisaría Sanitaria Central, bajo la presidencia del director general de Sanidad, D. Francisco Murrillo. Fué aprobado por unanimidad el Reglamento a que ha de someterse la inspección de las diferentes Empresas y Mutualidades. Se designó la primera Comisión inspectora, que estará formada por los Sres. D. Luis Villegas, D. Carlos Muñoz del Porriño y D. Lucio Martínez Gil. Fué presentada por el secretario una proposición respecto a la cuota que deba fijarse para los asociados que renuncian al servicio de farmacia. Se nombró una Ponencia para que, con carácter de urgencia, dictamine, hoy 24, sobre este asunto. Esta Ponencia la forman los señores Carmona, Alvarez Sierra, Martínez Gil, Colmenar y Villegas. Se nombró una Comisión inspectora suplente, formada por los Sres. Santamaría, Puras y Colmenar. La sesión se levantó a las nueve de la noche.

Continuation of the text from the previous page, including sections like 'Siguén las quebras', 'La Caja de Ahorros de Vendrell', 'Contestando a Ramón y Cajal', 'Carabanchel Bajo', 'La novela de LA LIBERTAD', 'Historia de un hombre contada por su esqueleto', 'Bartek el victorioso', 'La catástrofe de Girona', and 'Sesión de la Comisaría Sanitaria'.

Molino de agua

Los parroquianos de este café pequetito y pobre se han ido marchando poco a poco...

El café tiene dos grandes ventanas, tras cuyos cristales empañados se ve la torre parroquial con su reloj de esfera gigantesca...

Como la tarde invita al paseo, hemos dejado el café, y por las calles tortuosas y pinisimas salimos al campo...

Salta una gallina sobre la cornisa del seguro y mira medrosica a un lado y otro...

Y el sol se ha ocultado tras la colina pequeña del Calvario, como si quisiera ir a dormir...

Poco a poco todo se va hundiendo en el silencio y en la sombra. Ya las lavanderas se alejan por los senderos que bordean los bancales...

Brillan las estrellas plateadas en el cielo sin nubes, y entre la masa gris del pueblo brillan también las estrellas artificiales de las luces rojizas...

MARIANO TOMÁS



D. Emilio Palacios, nuevo embajador de España en la Argentina (Fot. Alfonso.)

LAS CONVERSACIONES PRELIMINARES DE LA PAZ

Informes de Madrid

Impresiones más optimistas

Anoche, después del Consejo celebrado en la Presidencia, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

«Las conversaciones de los delegados franco-españoles y representantes rifeños son un poco más optimistas que ayer, sin que por ello pueda abrirse francamente un resquicio a la esperanza.»

Los moros se muestran más asquibiles a nuestras peticiones, y en el curso de la negociación se advierte, por parte de los delegados rifeños, un tono de mayor suavidad y dulzura.»

Coincidiendo con estas impresiones, una per-

Millán Astray sale a la calle

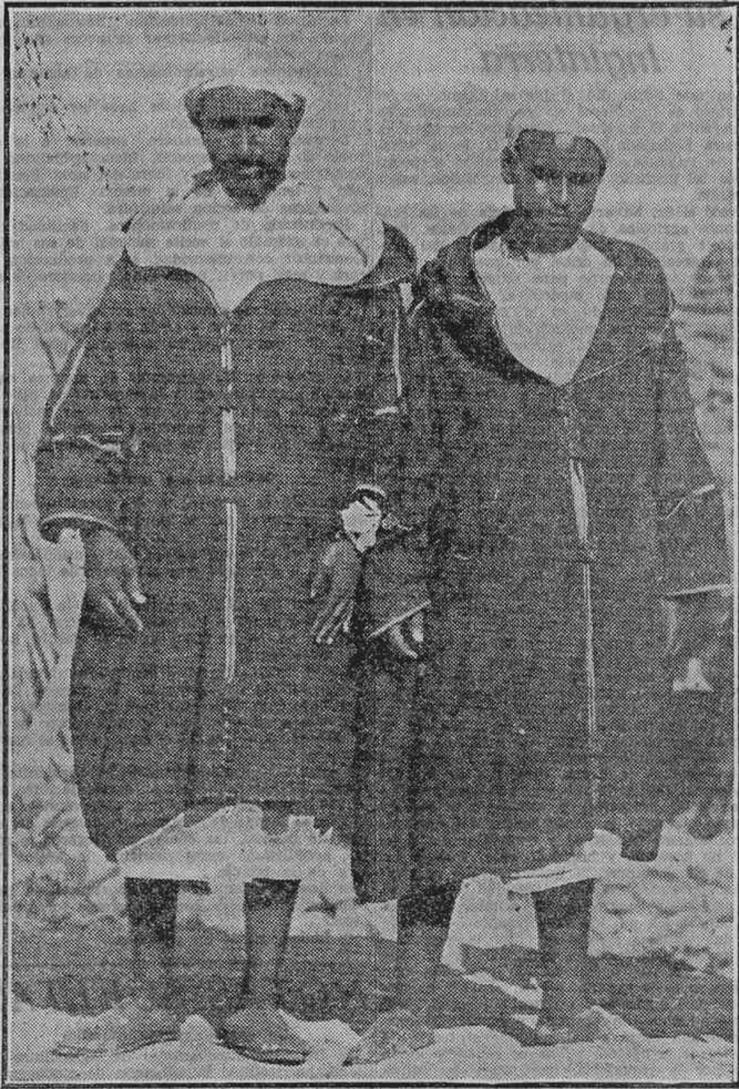
Ayer estuvo en Palacio, visitando a D. Alfonso, el jefe del Tercio, coronel Millán Astray.

Millán Astray salió de Palacio a la media hora, acompañado hasta el pie de la escalera por el general Navarro.

«El soberano—dijo entonces a los informadores—me ha acogido con el cariño de siempre.»

Manifestó que D. Alfonso le dirigió preguntas diversas acerca de su estado, y que le contestó que la gran pérdida de sangre le debilitó la cabeza; pero se encuentra, sin embargo, animoso y fuerte.

«D. Alfonso—agregó—me ofreció las fincas del patrimonio por el que quiero ir a alguna de ellas a reponerme. Sin embargo, yo, agradeciendo la atención, le manifesté que estoy sometido a un



LOS DELEGADOS RIFEÑOS QUE MANTIENEN LAS CONVERSACIONES PRELIMINARES DE LA PAZ, HADDU Y «EL PAJARITO».

sonalidad hacia anoche las siguientes manifestaciones con relación al curso de las negociaciones de paz:

«No hay razón para un exagerado optimismo. Lo que se ha demostrado es ante los moros la perfecta identidad de criterio de Francia y España, en términos que los delegados rifeños, que dijeron al empezar la conferencia que llevaban instrucciones precisas, ante la referida comprensión francoespañola han marchado a recibir nuevas instrucciones.»

Va cumpliéndose el plazo; pero es natural que si este término llegase y comprendiesen los negociadores que por una ampliación de dos o tres días podía llegarse a una resolución práctica, no habría inconveniente en concedérsela.

En suma, que dentro del pesimismo se observa un matiz favorable.

El residente francés, Steeg, marchará el lunes a Argel, con objeto de embarcar con rumbo a Tánger.»

Los giros para Marruecos

Hemos recibido varias cartas de lectores en que se quejan de que sus giros a soldados de África no llegan.

Uno de nuestros comunicantes dice que su giro fue puesto el 29 de Marzo, sin que el día 12 de este mes lo hubiese recibido el interesado.

Es necesario que las autoridades a quienes corresponden tomen cartas en el asunto, procurando compensar el sacrificio natural que pesa sobre nuestros soldados que están en África, con las facilidades a que tienen derecho, en el recibo del dinero y objetos que les envían sus familias de la Península.

Convoy de mercancías capturado

El parte oficial de esta madrugada dice: «Sector de Larache.—En la noche del 22, una emboscada puesta en el río Neharhar por nuestra oficina del puente internacional, sorprendió un convoy con carga de mercancías, incautándose de éstas y deteniendo a dos indígenas.»

Sin novedad en nuestra zona del protectorado.»

Condecorados

El Gobierno francés ha nombrado caballeros de la Legión de Honor a los Sres. La Cuerda, Eiola y Monis, ayudantes del general Primo de Rivera cuando el desembarco en Alhucemas.

El general Sanjurjo

Un telegrama de Sevilla anuncia que el alto comisario, general Sanjurjo, regresará mañana domingo a Tetuán en un avión.

pleno de los médicos, y que para cuando me encuentre restablecido y fuerte no tengo más que un afán: volver al Tercio.»

Millán Astray dijo, por último, que la única molestia que ahora siente es un zumbido en los oídos.

El embajador francés

El embajador de Francia, conde Peretti de la Rocca, visitó de nuevo ayer al director de Colonias y protectorado y al ministro de Estado.

Noticias de las conversaciones

Varias conferencias

Uxda, 23.—(Del enviado especial de la Agencia Havas.)—Los delegados rifeños Haddu y Cheddí, de regreso de conferenciar con Abd-el-Krim, llegaron en avión a Ain Amara, de donde volvieron a salir en automóvil para Taurirt.

Tan pronto como llegaron a dicho punto, la Delegación francesa se puso al habla por teléfono con la Delegación rifeña, con objeto de fijar fecha y hora para la próxima reunión, siendo muy probable que ésta se celebre mañana, por la mañana.

Se confía en que durante todo el día de mañana se dará clima a las negociaciones preliminares.

Esta mañana celebraron una conferencia la Delegación francesa y la española.

Las tropas francesas avanzan quince kilómetros

París, 23.—El corresponsal de «Le Temps» en Uxda telegrafía lo siguiente:

«Ha circulado con insistencia el rumor de que las tropas francesas habían realizado un avance de unos quince kilómetros. En realidad, se trata de una maniobra que estaba ya prevista para las tropas francesas que ocupan los territorios situados más acá de las líneas de nuestros partidarios.»

Después de disparar tres cañonazos sin proyectil, las fuerzas avanzaron sin disparar un solo tiro y sin que se produjera entre las tribus la más mínima reacción.

Optimismo franceses

París, 23.—Los corresponsales en Uxda del «Petit Journal» y del «Journal» dicen que los rifeños van perdiendo al parecer su actitud de desconfianza característica, haciéndose al mismo tiempo más asquibiles a los argumentos que se les aducen sobre las ventajas que encontrarían en llegar a un acuerdo.

Nuevo prisionero

Larache, 23.—Dicen de Fez que el presidente

de la Federación de mutilados y viejos combatientes del Rif envió una lista de prisioneros franceses en la que se encuentra un joven oránés, de diecinueve años, que fue hecho prisionero encontrándose trabajando en la carretera de Tazza.

Un discurso de Briand

París, 23.—En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de los Diputados, el diputado socialista Sr. Renaudel hubo de pedir aclaraciones al Gobierno acerca de la situación en Marruecos.

Le contestó el Sr. Briand, haciendo, en síntesis, las siguientes manifestaciones:

«Fuera ofensivo el suponer que tengan propósito de oponerse a la paz. Entabladas ya las negociaciones preliminares para esa paz, me es muy difícil hablar sobre este asunto, pues los ciudadanos franceses comprenderán el peligro que pudieran representar para sus mismas negociaciones las interpretaciones desfavorables para Francia que se han hecho ya o pudieran hacerse en cierta parte de la Prensa extranjera.»

Es de desear la paz en Marruecos, y lo es, sobre todo, para Francia; por lo tanto, no dejaré que se me detenga en mis deseos de poner término a este doloroso estado de guerra. Aun cuando manteniendo la acción militar en legal colaboración con nuestros aliados españoles, laboramos ellos y nosotros por el mismo fin, o sea la paz; pero ello sin ningún espíritu de conquista e inspirados únicamente en la voluntad de velar por la paz y el orden en los territorios que por convenios internacionales han sido puestos bajo nuestra vigilancia.

El Gobierno francés obra con el propósito de poner un término rápido y real a esa guerra que ha puesto a las tribus rifeñas bajo el yugo de Abd-el-Krim. Esas tribus eran el prototipo de comunidades autónomas e independientes. El Gobierno no tiene, pues, derecho a desconocer el deseo que tienen de recobrar esas libertades suyas. Por lo tanto, no tenemos derecho tampoco a discutir las condiciones de paz únicamente con un solo personaje y por el mero hecho de que éste haya dicho: «El Rif soy yo». Para negociar la paz hemos designado a las personalidades más calificadas y han ido allí con plenos poderes. Por su parte, España ha hecho una designación parecida y muy simpática. No hay motivo alguno para dudar del deseo de paz de los indígenas, pero esa paz no debe ser una paz cualquiera, sino una paz razonable, seria y duradera.

Cuando se den a conocer al Parlamento los documentos concernientes a Marruecos os asustaréis ante el peligro que entrañaban las infiltraciones de los rebeldes, infiltraciones cuya finalidad no era la de instaurar la libertad en Marruecos, sino un régimen militar extremadamente duro; pero ya se han acabado esas grandes esperanzas que abrigaba Abd-el-Krim para llegar a ser sultán de Marruecos. Ahora es preciso organizar aquello, atrayendo a nosotros a los rifeños por lazos de afecto y de intereses, si bien procurando siempre no aparecer ante sus ojos cual hombres de floqueante voluntad. No conviene conmoverse ante el resultado del primer contacto que han tenido en el campamento Berteaux los negociadores francoespañoles con los delegados rifeños, y no conviene que, por discusiones inoportunas, perturbemos el ánimo de los plenipotenciarios de Francia y España. Conste, por término, que nuestro deseo de paz lo comparten en absoluto nuestros amigos los españoles.

Impresiones del senador Herbey

París, 23.—Ante la Comisión del Ejército del Senado ha informado esta tarde el senador de la izquierda republicana Sr. Herbey, que acaba de regresar de Marruecos, a donde fuera a realizar una encuesta en nombre de la representación de dicha Comisión.

El Sr. Herbey expuso los resultados de la ofensiva emprendida por las fuerzas francesas el año pasado, los objetivos de la campaña de invierno y la situación en que actualmente se hallan las tropas francesas.

Mi impresión general—dijo al terminar el informador—es que todas las tribus están cansadas de la guerra y volverían muy gustosas a la paz y obediencia, si tuviesen seguridades de ser eficazmente amparadas y protegidas por nosotros.»

Desde Tetuán

Varias noticias

Tetuán, 23.—Para vigilar el Estrecho durante el paso del avión que conduce al general Sanjurjo se situó un buque de guerra.

Se reciben noticias de Alhucemas, por conducto del kaid Solimán, anunciando la presentación de núcleos indígenas que solicitan la paz y se someten, ofreciendo la entrega de armas y municiones.

Ha llegado una bandera del Tercio, que fue revistada por el coronel Liniers.

También llegó a esta plaza, y ha sido acuartelado, el batallón de Cazadores de África número 3.

Marchó a Madrid el ex jefe de Intervenciones militares y tropas jafitanas, coronel don Luis Orgaz, que acaba de ser destinado a la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Las subsistencias

en los pueblos

Como en diferentes pueblos de la provincia de Madrid algunos industriales, creyéndose libres de la extrema vigilancia que en Madrid se ejerce, cometen abusos en el precio de sus productos y fraudes en el peso y la calidad, se ha dispuesto que los inspectores de Abastos realicen varias visitas de inspección en la provincia.

La primera, llevada a cabo en los pueblos de Vallecas, Aranjuez, Canillas, Cantilejas y los Carabanchales, ha dado por resultado el que se formulen más de sesenta denuncias por la venta de carnes a mayor precio del de la tasa; de pan y arbón frito de peso, de leche en malas condiciones para el consumo y por otras faltas contra las disposiciones que regulan la venta de los artículos de primera necesidad.

A los industriales que incurrieron en ellas se les impondrá las oportunas sanciones, en relación con la gravedad de la falta cometida. En días sucesivos continuarán estas visitas inspectoras en otros pueblos de la provincia.

Boda de viejos

Por la Prensa diaria saltaríne estos días, aliñada, jocosa, bifa, clownesca, grotescamente la noticia del enlace de dos viejos setentones, y la ganta ha reído sin tino.

¿Por qué?

Dos ánicos razones pudieran motivar el comentado enlace. Ninguna cómica. Les unió el egoísmo, el afán de no verse solos, pura ambición material? ¿Entonces cómo tocar a chacota el ansia de refugio, la necesidad de protección, de organismos cuya energía mermara la línea de los años?

No buscó él, lascivo, una muchachuela, aloca y ambiciosa, de las prontas a olvidar achaques y allafates si la bolsa parece hallarse bien repleta. No buscó ella un jovenzuelo (despreocupado y cínico, de los que matrimonian por estímulos crematísticos, con olvido de los sentimientos).

Unieron dos cuerpos caducos, dos melancolías invernales, dos humillidades fisiológicas. ¡Pobres! ¡Pobres viejos ateridos, sarmentosos! Ya no estarán solos, y tendrán el consuelo de hablar entre sí de sus pretéritos borrosos, buscando disimular el miedo cuando a su pensamiento llame en las noches crudas del Enero, llevado por los brazos del viento, bravo y helado, que en las callejas de la aldea destreza los látigos de su cabellera sibilante.

¿Y si fué la causa puramente sentimental?

¿Cómo no pensaron los burlones en la posibilidad de un viejo amor torturado? ¿No pudiera ocurrir que esos dos viejos se amasen toda la vida, negándose ésta, hasta ahora, la dicha de esperar juntos, unidos en abrazo tremulo, a la muerte? ¿Verdad que en caso tal no sería precisamente sobre los ilusionados sobre quien recayera el ridículo?

Se dirá: ¿Qué importancia puede tener una broma inocente gastada a dos setentones?

La tiene. Acusa insensibilidad al dolor ajeno; miopía para apreciar los panoramas psicológicos, siendo todo ello, por desgracia, sintoma explicador de algunos penosos aspectos espirituales del problema español.

DOCTOR CESAR JUARROS

LOS TEATROS

COMICO

Debut de Derkas

Ayer debutó en el teatro Cómico con gran éxito Derkas, el limitador de estrellas, a quien ya en otra temporada tuvo el público madrileño ocasión de aplaudir.

Derkas, que actúa como fin de fiesta, tuvo un éxito pleno. Imitó a Consuelo Hidalgo, Pastora Imperio y Blanquita Suárez, tan perfectamente, que el público creía estar ante el original.

Los geniales Loreto Prado y Enrique Chicote, hábilmente secundados por toda la compañía, interpretaron las dos piezas que completaban el programa, con la maestría a que nos tienen acostumbrados.

X.

EN HONOR DE UN ARTISTA ARGENTINO

El acto de mañana domingo

La Comisión organizadora invita a todos los madrileños a asistir al banquete que mañana domingo, 25, a las dos de la tarde, en el Hotel Nacional, en honor del gran actor argentino Enrique de Rosas.

Han anunciado su asistencia numerosísimas actrices y personalidades ilustres.

Las tarjetas están puestas a la venta hasta hoy sábado, a las seis de la tarde, en los siguientes sitios:

Teatro del Centro (Atocha, 16), teatro Reina Victoria (Carrera de San Jerónimo), Sociedad de Autores (Prado, 24), Sindicato de Actores (Lope de Vega, 51), café El Gato Negro (calle del Príncipe), cervicería Cordero (plaza de Santa Ana), librería Fernando Fé (Puerta del Sol, 15), librería Alejandro Pueyo (Gran Vía, 16) y Hotel Nacional (glorieta de Atocha).

LOS QUE DISFRUTAN DE LA VIDA

Turistas americanos

Habiendo llegado a conocimiento del ministerio de Estado la noticia de un próximo viaje extraordinario de 500 turistas argentinos y brasileños a Europa en el transatlántico alemán «Cap Polonio», con visita a los puertos de Vigo, La Coruña y San Sebastián, han sido dadas las oportunas órdenes a nuestros consules en los países suramericanos a fin de que presten a los citados viajeros las mayores facilidades en el visado de pasaportes y demás requisitos exigidos.

UNA NOTA OFICIOSA

EL MONUMENTO A CAJAL

Anoche facilitaron en el Gabinete de Consejo la siguiente nota:

«Con fundamento que parece digno de ser recogido se ha propagado hoy por Madrid el rumor de que algunos señores, de los que a sí mismos se clasifican de intelectuales y no admiten roce ni trato con los que, a su juicio, no lo son, tienen el propósito de celebrar mañana un acto ante el monumento a Cajal, después del que oficialmente está acordado, realizando así una especie de segunda inauguración de él.»

El hecho sería de infantil puerilidad si no quisiera significar un desdén y una rebeldía para el Estado oficial, que de ninguna manera han de consentirse por las autoridades; lo que se advierte para seguir la política prudente de que mejor es prevenir que corregir; pero si, de todos modos, el propósito se intenta, por sabios, por ricos y por influyentes que sean los que pretendan realizarlo dormirán en la Cárcel Modelo algunas noches, que la justicia dejaría de serlo si sólo se aplicara a los humildes.

Quisiéramos convencer a todos los españoles de que sólo cumplirán su deber de ciudadanos comportándose respetuosamente con el Poder público y de que no podrán llevar a los hombres que ahora le ejercen a ninguna claudicación ni flaqueza, que sería tanto como llevarlos al deshonra. A no ser intelectual podrá resignarse el Gobierno; pero a no ser digno de su misión no habrá quien lo avergüence.

Desesamos ardentemente y con absoluta sinceridad, que no se dé ocasión a intervenciones gubernativas.»



# LA VIDA AGRICOLA



## COSAS AGRICOLAS

### LEYENDO...

Al abrir mi casillero del periódico encuentro a mi nombre dos folletos. El primero que llama mi atención lleva este título: «La piral de las pomáceas o gusano de la huerta». Está editado en Buenos Aires. Le acompaña una carta, fechada en Cipolletti y suscrita por don Juan Barcia Trellés.

En el escrito de este distinguido agrónomo regional de Río Negro—de apellidos tan conocidos y tan gratos para nuestros lectores—, hay para mí varias sorpresas. Una, que en Cipolletti, hasta en Cipolletti, se leen mis modestos trabajos; otra, que el Sr. Barcia Trellés recuerda, con motivo de ciertas líneas mías, sus gestiones, infructuosas hasta la fecha, para conseguir un insecto, el *Calophyaltes messor*, que, al decir de ilustres entomólogos americanos, existe aquí, en España. El *Calophyaltes messor* es parásito de otro insecto, el *Carpocapsa pomonella*, que causa en aquel país grandes daños en las manzanas y las peras. Como uno de los sistemas más modernos y más divulgados, principalmente en Norte América, para combatir los insectos perjudiciales de los cultivos es propagar, multiplicar artificialmente otros que se alimentan de aquéllos y los destruyan por su cuenta, y razón, el Sr. Barcia, autor del folleto mencionado, se ha dirigido en no lejana fecha a nosotros preguntando por el insecto en cuestión. Nadie le dió la pista.

Pero, tenaz, el Sr. Barcia no cede en sus propósitos.

«No podría usted—aquí unos cuantos adjetivos que mi modesta berra—llamar la atención de nuestros agrónomos y entomólogos acerca de asunto tan importante en las columnas de LA LIBERTAD? Con ello prestaría, quizás, un gran servicio a la agricultura.»

«Cómo no atender tan amable ruego? Quiera hecha la invitación... Se interesa de las autoridades agrícolas españolas la busca y captura del insecto *Calophyaltes messor* y su embarque, rumbo Buenos Aires. Todo pagado.»

Queda usted servido, Sr. Barcia. Y aunque desconfiáramos del hallazgo—este es el país, ilustrado colega, de las niñas desaparecidas—, por nosotros no ha de quedar.

Para bien de las manzanas de América... y de las manzanas de España. Que la caridad bien entendida debe comenzar por uno mismo.

Viene el otro envío de Cetta. De la Estación Enotécnica de España en Cetta. Su director, el ingeniero Sr. Benítez Vélez, recoge en el mencionado trabajo varias cosas interesantes: los análisis realizados en 1935, las cosechas de vino en Francia en los últimos años, cuadros de precios, exportación de nuestros productos agrícolas a Francia en el año anterior, etc. Pero lo esencial, o por lo menos la novedad de la Memoria, está en el apartado que dice *Aprovechamiento de los residuos de la vinificación*. «Aceite de pepitas de uva».

Sabido es que en el orujo de uva se distinguen el raspón o parte leñosa del racimo, el hollejo y la pepita o semilla.

La relación media de los elementos del orujo, cuando está bien seco, es la siguiente:

Raspón, 28 por 100.  
Hollejo, 48 por 100.  
Pepitas, 24 por 100.

## AGRICULTORES

Estamos en la época de adquirir Nitrato de Chile para abonar los cereales. Ciento cincuenta kilogramos aplicados a una hectárea de trigo producen un aumento de cosecha de cuatrocientos cincuenta (como promedio) de grano.



PRACTICAS APICOLAS.—QUITANDO LOS HUMOS A LAS ABEJAS

En los orujos secos procedentes de vinificaciones en que se practica el desraspado, las pepitas y el hollejo están en la relación de 33 partes de pepitas y 67 partes de hollejo. Según datos del ilustre agrónomo francés monsieur Bonnet, de 230 kilos de pepitas pueden obtenerse de 26 a 28 kilos de aceite. ¿Cómo? Actuando de disolvente el tricloruro de etileno. Para nadie es un secreto, desde hace tiempo, que la pepita de uva contiene gran cantidad de aceite, que varía del 10 al 15 por 100 según el clima, el terreno, la variedad... La dificultad de separar la pepita del resto del orujo y la gran cantidad de orujo necesario para conseguir granilla abundante, paralizaron hasta la fecha el desarrollo de esta industria. Hoy, por obra y gracia del tricloruro o tielena, parece renacer. Desde luego es necesario para emprenderla contar con masa grande de orujo, de 1.000 a 2.000 toneladas mínimo. Vendida esta primera dificultad, que pueden resolver las Cooperativas, el camino no tiene obstáculos.

Los orujos, una vez destilados, pasan a la máquina separadora de la granilla. Esta, luego de triturada, va a los extractores, donde el tricloruro se apodera del aceite. Luego se separan ambos productos por medio del vapor, que evapora al primero.

El aceite de pepitas de uvas es verde oscuro; su densidad, a 15 grados centígrado, de 0,931; es más voluble en el alcohol absoluto que la mayoría de los aceites comestibles; su acidez, en ácido oleico, fluctúa en los casos corrientes entre 13 y 16 grados. Se le reputa muy análogo al de ricino...

Entiende el ingeniero Sr. Benítez que no pocas fábricas de aceite de oliva de aceitunas españolas pueden, con ligeras variantes, obtener aceite de pepitas. Muchas de estas fábricas están situadas en importantes zonas vitícolas, donde cabría establecer grandes Cooperativas para destilar los orujos procedentes de la vinificación. Las pepitas, una vez desecadas y trituradas, se tratarían en los mismos aparatos en que se agotan los orujos de aceituna. El director de la Enotécnica de Cetta, que describe el procedimiento en cuestión con lujo de detalles, cree vislumbrar en esta industria nuevos horizontes para la castigada industria vitícola.

«Qué menos que recibir con agrado estos «aires de fuera» que hablan de un sano patriotismo?»

A. DE CASTILLA

Ingenieros AGRÓNOMOS Peritos  
Academia Cantos. Gran Internado  
SAN BERNARDO, 2, MADRID

## Próxima Exposición de Flores

La Sociedad Nacional de Arboricultura y Floricultura se ocupa en organizar en estos momentos una próxima Exposición de Flores.

Está dedicada principalmente a las rosas y a todas las flores propias de la estación y tendrá lugar, según nos informan, en la llamada «estufa de Salamanca» del Parque del Retiro.

Cuando la rosaleda que la rodea muestre los encantos de sus cientos de variedades de rosas, los jardineros y aficionados madrileños, en noble y difícil competencia, mostrarán en marco tan bello las conquistas de su arte.

## OZOLIN

Este producto acaba con todas las plagas del campo. Pidan el folleto *Destrucción de las plagas por el OZOLIN* a D. Baldomero Blasco, Alfonso XII, 24. Apartado 494, Madrid, y lo recibirán a vuelta de correo y gratuitamente.

## CONFERENCIAS AGRICOLAS

### La Agricultura y su organización en Inglaterra

Con este título dió el jueves último, en el Instituto de Ingenieros civiles, una importante conferencia el ingeniero agrónomo agregado a nuestra Embajada en Londres, D. Jesús Navarro de Palencia. Presentó al orador el presidente del Instituto e ingeniero de Minas, señor Miranda.

Trató el Sr. Navarro de Palencia de las condiciones agrícolas de Inglaterra y Gales. Describió a grandes rasgos la situación del problema cerealista, la crisis por que pasa y los esfuerzos del Gobierno para remediarla.

Dedicó luego gran espacio al estudio de la ganadería, insistiendo en la gran diversidad de razas existentes, que son cuidadas de modo exquisito merced a la existencia de Sociedades especiales para cada una de ellas, que anotan en sus libros todas las características del ganado de raza nacido y organizan exhibiciones, ventas y concursos con premios importantísimos. Se ocupó también de la labor conjunta de mejora de plantas prateras, citando los trabajos notabilísimos de la Welsh Plant Breeding Station, en que Stapledon ejerce su acción hienhechora, mencionando las excelencias de los suministros de leche y sus causas, así como el terrible azote de la glosepeda, animales sacrificados y auxilios pagados por el Estado a los propietarios.

Estudió la labor tutelar del Estado sobre la Agricultura en sus tres aspectos: investigación, servicios agrónómicos y enseñanza agrícola, citando en detalle su contenzancia.

Dijo también que la labor de las fundaciones particulares era considerable, y en total representaba mayor capital que el que el Estado dedicaba a los mismos servicios, mencionando el carácter de la famosa John Innes Horticultural Institution, dedicada a la mejora de plantas por procedimientos de genética, y dió una idea bastante completa de las condiciones de tenencia de la tierra, extensión de las explotaciones, situación obrera, proporción entre la agrícola, industrial y comercial y salario mínimo, sacando la consecuencia del carácter marcadamente industrial y comercial del país, pero no agrícola, y haciendo notar que, a pesar de ello, comprendía Inglaterra que la Agricultura potente era una necesidad vital para las naciones, y para ello aumentaba sin cesar las cantidades en los presupuestos, de modo que las actuales repartidas entre la superficie que recibe sus beneficios arrojaban la cifra de 7,50 pesetas por hectárea, que contrasta con nuestro caso de España, donde, a pesar de que somos país agrícola y nuestra población rural es elevadísima, no obstante producir la Agricultura una renta anual superior al tercio de la total de la nación, y que no es aproximada sino por la ganadería, que acusa la quinta parte de aquélla, dedica la cantidad de 0,90 pesetas por hectárea, únicamente a los servicios agropecuarios, y aún atenta constantemente al desarrollo de esa función tutelar con economías en los subsidios.

Proyectó después una serie de vistas de laboratorios, campos de experimentación y detalles de operaciones, a más de una interesante película titulada «La Granja Modelo», que le fué prestada por el Gobierno inglés para tal objeto.

Como final, expuso la organización de los trabajos de su cargo, y en nombre de sus demás compañeros de las Embajadas de París, Berlín, Buenos Aires y Washington, solicitó del Gobierno el suministro de los medios materiales necesarios para poder desarrollar su labor con fruto, medios de los que se han visto absolutamente privados hasta el presente.

El Sr. Navarro de Palencia fué muy aplaudido y felicitado al terminar su interesante disertación.

**Instalaciones harineras**  
Si las queréis económicas y buenas escribid hoy mismo consultando a Dámaso Perera,  
**Atocha, 113.-Madrid**

## CURIOSIDADES

### La conservación de los tomates

Se elegirán maduros y sanos, y luego de limpiarlos bien, se les pone enteros en frascos de cuello ancho y largo, vertiendo encima un líquido compuesto de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal.

Hecho esto, se añade aceite de olivas hasta que forme una capa de un centímetro de espesor y se tapa el frasco.

Los tomates así preparados «duran» que no se alteran y se conservan de año y medio a dos años, de modo que parecen frescos.

«Pero conste, señoras, que nosotros no hemos conservado tomates.»

Bastante hacemos con tenerlos pasando apuros para el gasto de cada día.

### El gusano de seda del ricino

Hasta ahora nosotros conocíamos a un gusano de seda, «Bombyx Mori», que se alimentaba de las hojas de la morera.

Pero en la estación sericícola de Nahlah Ihonda—Palestina—, se han realizado ya crianzas del gusano del ricino, «Bombyx ricini» con hojas del aceitoso y purgante vegetal.

En una comunicación presentada por el director de dicho Centro a las Academias de Agricultura de Francia, se da cuenta de los satisfactorios resultados de esta explotación, que permite en países de temperaturas frías con-

binar los beneficios del cultivo del ricino para la extracción de aceite con los derivados de la cría de dicho gusano sedero.

### Las cualidades del eucalipto

Se le atribuyen como más notables las siguientes:

Facilidad de multiplicación. Crecimiento muy rápido que permite formar en pocos años hermosos bosques.

Dimensiones extraordinarias de algunas especies.

Porte agradable que les hace ser empleados como árboles de adorno.

Densidad de su madera: superior a la del roble en muchas especies. Incorruptibilidad de dicha madera dentro y fuera del agua. Elasticidad y tenacidad de la misma. Emanaciones aromáticas de acción salutaria.

Producción de medicamentos. Facilidad con que es extraído el aceite esencial de sus hojas. Contribuir con intensidad a la producción de cera y miel por la precocidad y número de sus flores.

Posibilidad de emplear las cortezas y hojas en el curtido de pieles y en la fabricación de cartón, de convertirlos en zumaque para tintorería.

Si añadimos la aplicación de algunas especies de eucalipto en la fabricación de papel y su acción mejorante en los terrenos encharcados e insalubres, habremos hecho la debida mención de méritos de este importantísimo vegetal.

### Las algas y el paludismo

Conocido es el papel de los peces merendándose las larvas de los mosquitos en las aguas estancadas o de curso muy lento.

Pero, en el reino vegetal, han sentido celo y aspiran a sonreírse muy en breve de todos los peces de colores.

Veamos cómo. El catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, Sr. Caballero, ha hecho ensayos en el Jardín Botánico de Madrid.

Según éstos, en agua estancada abundantemente surtida de larvas de «Anopheles», bastó la «Chara connivens», distinguida alga verde del conocido y un tanto mal sonante grupo de las «Caraceas» para que las citadas larvas se fueran a paseo.

El resultado conseguido con otra hermanita, la «Chara faetida», cultivada en aguas de curso lento, fué asimismo satisfactorio, observándose contactadas larvas de «Anopheles» después del expresado cultivo, las cuales no llegaron a ninfas, acreditando cumplidamente la acción tóxica de la planta.

El descubrimiento tiene importancia en país como el nuestro de tan numerosos focos palúdicos.

Y, tan pocos, de luz eléctrica.

## NOTAS SUELTAS

### Un censo agrícola mundial

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma ha recibido la adhesión de cincuenta y cuatro Estados para llevar a cabo su gran proyecto de hacer un censo general agrícola de todos los países. Dicho censo, que deberá realizarse atendiendo a un plan y programa único, tendrá lugar en 1930. En este mes de Abril se reunirá en Roma la Comisión especialmente encargada de estudiar las modalidades de tan importante proyecto.

### Junta general

Ateniéndose a lo dispuesto en el artículo 17 de su reglamento, la Asociación general de Ganaderos convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, en el domicilio social, Huerfano, 30, a las diez de la mañana.

Podrán concurrir cuantos asociados lo sean con un año de anterioridad y estén al corriente en el pago de cuotas, así como los visitantes de vías pecuarias.

### Amigos del árbol

Preocupado el Consejo de Barcelona de la frecuencia con que se producen incendios en los bosques y del poco respeto de que son objeto, ha acordado convocar a un concurso para premiar el mejor trabajo que desarrolle los tres puntos siguientes:

Primero. Beneficios de los bosques, conveniencia y modo de fomentarlos.

Segundo. Perjuicios que ocasionan los incendios. Causas que los motivan y medios para prevenirlos. Procedimientos para aminorar la propagación de tales incendios.

Tercero. Colección de datos, conceptos, advertencias y consejos referentes a las materias desarrolladas en los puntos anteriores, que, expresados en forma muy concisa, sean adecuados para su lectura en las escuelas y para ser fijados en estaciones de ferrocarriles, edificios públicos y en los sitios concurridos de los bosques y del campo.

Se conceden tres premios. Uno de 1.000 pesetas, otro de 500 y otro de 250. El Consejo se reserva la facultad de declarar el concurso desierto.

Los trabajos deberán remitirse al domicilio de dicho organismo, Aragón, 237, Barcelona, en pliego cerrado y con un lema antes del 15 de Junio del año actual.

### El cultivo del algodón

La Comisaría algodonera del Estado ha acordado:

Primero. Señalar en 1,20 pesetas kilo el precio mínimo garantizado para la próxima campaña; y

Segundo. Hacer el pago a los cultivadores, del premio general, en la siguiente forma: Hasta 3.000 kilogramos, 0,33 pesetas por kilo bruto; hasta 10.000, 0,33 pesetas para los 3.000 primeros kilogramos y un suplemento de 0,29 para los restantes, y de 10.000 kilogramos en adelante, 0,33 pesetas por los 3.000 primeros kilogramos y un suplemento de 0,29 pesetas hasta 10.000 kilogramos, y de 0,25 pesetas a los que pasen de dicha cantidad.

## LO QUE CUESTA LA VIDA

## MERCADOS

### Aceites

El mercado está en baja, y las condiciones generales hacen esperar que ésta se acentúe aún más.

En Sevilla se paga a 21,25 pesetas la arroba de aceite de menos de tres grados, y a 20 pesetas los de mayor acidez; en Huelva, a 21,75; en Málaga, a 21,50; en la Mancha se registran los siguientes precios: a 21,50 pesetas, en Santa Cruz de Mudela; a 21,50, en Valdepeñas; a 21, en Almodóvar del Campo; a 21,50, en Ciudad Real; a 21, en Delmiel; a 21,75, en Manzanares; a 22, en Consuegra; a 22, en Villacañas; a 22, en Alcázar de San Juan; a 22,25, en San Clemente; a 22,50, en La Roda; a 23, en Albacete; a 21,50, en Alcaraz, y a 21,50 pesetas arroba en Infantes.

### Vinos

No ofrece variación el mercado.

Se vende en Vitoria (Valladolid), a 5 pesetas cántaro; en Villamalián (León), a 3,50; en Villalón, a 3; en Valencia de Don Juan, a 4; en Olmeo, a 5; en Cerecinos (Zamora), a 3; en Abitias (Navarra), a 2 pesetas el decámetro; en Murchante, a 2,50; en Bankaró (Castellón), a 2,50 la arroba; en Liria (Valencia), a 2,25 el decámetro.

En Manzanares, a 3 pesetas cántaro; en Tomelloso, a 2,50; en San Clemente, a 2; en Taradón, a 2,50; en Almorox, a 3,50; en Madrid, a 2, y en Quintanar de la Orden, a 2 pesetas cántaro.

### Frutas

Mercado de la Cebada.—Madrid. Naranjas mandarinas, de 3 a 6 pesetas el ciento; idem corrientes, de 3,50 a 6; nísperos, de 0,80 a 0,90 el kilo; peras, de 2,75 a 3 pesetas; uvas de Almería, de 25 a 40 pesetas barril.

### Verduras

Madrid. Acelgas, de 0,30 a 0,50 pesetas manojo; ajos, de 0,35 a 0,55 kilogramo; alcachofas, de 0,30 a 1,25; calabacines, de 1,50 a 2 pesetas docena; cardillos, de 0,30 a 0,40 pesetas kilo; cabollas, de 0,13 a 0,22 pesetas kilo; coliflor, de 1 a 1,25 docena; espárragos trigueros, de 0,30 a 0,50 manojo; idem de jardín, de 0,50 a 4 pesetas manojo; guisantes, de 0,50 a 1,25 kilogramo; habas, de 0,20 a 0,60; judías, de 1 a 1,50; lechugas, de 0,40 a 1,50 docena; patates holandesas, de 0,12 a 0,17 pesetas kilo; patates blancas, de 0,09 a 0,12; remolacha, de 0,75 a 1 peseta manojo; repollo de Levante, de 0,18 a 0,20 pesetas kilogramo; tomates de Canarias, de 1,25 a 1,40 kilo; zanahorias, de 0,50 a 1 peseta manojo.

### Pescados

Mercado de los Mostenses.—Madrid. Almejas, de 2 a 2,60 kilogramo; angulas, de 2 a 3; bacalao, de 2 a 2,50; besugo, de 1 a 2,30; boquerones, de 0,60 a 1; calamares, de 4 a 6,50; cigales, de 1,50 a 2; congrio, de 2,50 a 4; corvina, de 3 a 3,25; chirlas, de 0,30 a 0,65; demones, de 1,25 a 1,50; doradas, de 2 a 2,50; gallos, de 1 a 2; gambas, de 1,50 a 4; gato, de 0,60 a 1; langostas, de 10 a 12 pesetas una; langostinos, de 10 a 15 pesetas kilogramo; lenguados, de 4 a 7; lubina, de 4 a 6; marrajo, 2,75; mejillones, 0,70; merluza, 2,25 a 2,75; merro, 4 a 5 pesetas; pajetes, de 1,50 a 3; pescadillas, de 1,25 a 2,50; pez espada, de 1,50 a 2; rape, de 1,50 a 2; salmón, de 8 a 16 pesetas kilo; salmónetes, de 4 a 5; sardinas, 2,50; truchas, de 7 a 8 pesetas kilo; voladores, de 0,40 a 0,50 pesetas.

### Quesos

Se vende en Villalón a 18 y 20 pesetas la arroba el de paño, y a 32 pesetas el de cincho. El manchego sigue con precios fijos, aunque se espera mejorar la cotización para las clases buenas, cuya fabricación se está generalizando.

## Las fábricas de harina

que molidan el trigo con el mayor rendimiento son instaladas por la Casa Daverio y Compañía, Sevilla, 5, Madrid.



Del momento.—Esquileo mecánico. Con la máquina no sólo se gana tiempo, sino que queda mejor dispuesto el vellón



DON PANFILO. SILDOS MAGDALENA, 38

Líquida todas sus artículos de loza cristal y estana a precios increíbles. Porcelana de primera calidad al peso MAGDALENA, 38

Desinfectante "SANITAS"

SOMBREROS.-Legantios, 2 Sombreros fieltro desde 9 ptas. Gorras y boinas muy bonitas SOMBREROS DE PAJA desde 3 ptas.

CATARROS REBELDES se curan con PECTOBENZOL RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS De venta en todas las farmacias.

Calomelanos Campaña Ideal purgante para niños. Antiséptico y completamente inofensivo. Precio: 0,30 Papel.

GRABADOR DE MODA Monterra, 38, Madrid. Teléfono 24-79 H. SELLOS DE CAUCHO. ROTULOS ESMALTADOS y de metal grabados. Enlaces e inscripciones en medallas, sortijas, cubiertos, etc. Numeradores, fechadores, tenazas para precintar. Sellos para lacrar.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS. CONDE de ROMANONES, 7 y 9. TELEFONO, M 331. APARTADO, 40. MADRID

ACABA DE APARECER UN BELLISIMO LIBRO DE ARTE SUPREMO, LA Monografía DE Victorio Macho

Toda la obra genial del célebre artista, presentada con lujo y perfección insuperables. Reproducciones admirables. Texto de Juan de la Encina. Una joya de arte y bibliografía. 45 pesetas, con artística encuadernación estampada. De venta en las principales librerías y en ESPASA-CALPE, Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547, Madrid. Envíos a reembolso.

Estudios prácticos Enseñanzas Mercantiles para el ingreso en comercios, Bancos y oficinas. Enseñanzas Obreras para la aplicación industrial de artes y oficios. Francés de viva voz 15 PESETAS AL MES en grupo de 4 alumnos Profesor, D. Luis González Ortiz Conde de Romanones, 1 duplicado

PRESTAMOS por ALHAJAS y Papeletas del Monte de Piedad Peligros 1 dupdo, entr.

Tos gripe Pastillas Crespo PRESERVATIVOS. Cate gratis, libro prova. El Noverrip, Tetuán, 42.

Esanofele Constanza del mosquito que transmite la paludismo y la cura en pocas sus formas.



Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

SIDRA Hoy se espicha una pipa de riquísima sidra en Casa Mingo, San Antonio de la Florida.

PARA EL CABELLO LA LOCION

ROM NO TIENE RIVAL

Para anuncios, LA PRENSA, Carmen, 18

TODOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34. CALLE DE LA CABEZA 34

VIGKA El preparado más científico y eficaz contra la calvicie. UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomienda cuantos lo emplean. Todas las señoras lo usan por su exquisito perfume y porque limpia y detiene rápidamente la caída del cabello. Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América.

Se encuentra en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal, 2; Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3; Perfumería Urquiolu, Mayor, 1; Sevilla, 2; Carmen, 10; Puerta del Sol, 2; Hortaleza, 17; Alberto Aguilera, 35; Carmen, 2; Serrano, 26; y Perfumería China, plaza del Angel, 17. Laboratorio y oficinas: BARQUILLO, 14. Valencia (ESPARA).

Agricultores Assegurad vuestras cosechas en LA UNION Y EL FENIX ESPAROL, Compañía de seguros reunidos. Se quedarán aseguradas contra el riesgo del incendio, tanto en el campo como en la era y el granero. Para primas y condiciones, pedid datos a la Dirección de la Compañía, Alcalá, 43, Madrid, o a sus subdirectores en todas las capitales de provincia. También tiene organizadas sus agencias locales en todos los pueblos importantes. Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

Muebles de lujo y económicos a precio de fábrica, CASA NAVARRO, Hortaleza, 71. (No confundirse, esquina a San Lorenzo.)

EN LA ADMINISTRACION DE LA LIBERTAD, SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORALES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

ENRIQUE DE LAGUNO EMPRESA ANUNCIADORA NAVAS DE TOLOSÁ, 5. - MADRID TELEFONO 51-28 M.

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2º Extracciones sin dolor. 3 ptas. Obturaciones, desde 5 ptas. Aparatos cauchos, desde 5 ptas. Diente dentadura completa, desde 100 ptas. Coronas oro, desde 25 ptas. Consulta gratis. Horas: de nueve a una y de tres a siete. Para los obreros, horas convencionales.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS Muebles, fabricante de lujo y económicos. Infantes, 42, Peláez. Por ausencia vendiendo bañador, camas, buró antiguo, canas, tresillos, cuadros. Cañizares, 16. Once una, cuatro sietes. No compren camas doradas sin visitar esta casa. Corredora Baja, 38. La Positiva. Cañizares, 12. Alcobas, comedores, sillarías, lavabos, camas doradas y muebles económicos; precios fábrica verdad. Cañizares, 12. La Positiva. Aparador, 125; mesas comedor, 20; sillas, 6.- Luna, 13. Cama completa, sommier colchón, almohada, 58. Luna, 13. Armarios luna, 125; camas matrimonio, 60; mesitas, 15. Luna, 13. Colchones, 12,60; cama, 20; matrimonio, 32,50. Luna, 13. Cama, colchón y almohada, 50 pesetas; cama matrimonio, 60; colchón, 12,50; matrimonio, 32,50; armario luna, 120; ropero, 35; aparadores, 120; lavabos completos, 18; percheros, 18; mesas comedor, 19; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Plaza Santa Bárbara, 4. Estrella, 8 y 10, doce pasos Ancha, Mateanza. En Escorial alquilaré o venderé hotel amueblado, nuevo, única ocasión, excelentes condiciones. Razón: Barceló, 5, tercero izquierda. Almoneda urgente, camas completas, armario, aparador, despacho, máquina coser sillas. General Ampudia, 14, primer derecha (Fuente de Valdecas).

Alquileres Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres Alquila bonito exterior. Razón: Cebada, 7, viños. Alquiler fotografía con vivienda. Pelayo, 31, tienda. Tienda espaciosa con vivienda, dos huecos, se alquila. - Hernani, 39 (Cuatro Caminos). Se cede habitación. Delicias, 2, tercero, letra C. Casa nueva, garaje, vivienda espaciosa. - Zurbano, 74. Alquiler hotelito Pozuelo. Razón: Puerto Rico, Caballero Gracia, 10, Madrid. OFERTAS Zapateros. Necesito oficiales y chico para recados. Fernán González, 7, piso ático, fábrica de calzados. Necesitan aprendices. Cueva Santo Domingo, 20, entresuelo, Martínez. Tanguistas y camareros faltan urgente muchachos para importantes cafés y bares provinciales. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Pepe Rubio. Juanelo, 17, principal. Dependiente práctico en venta de calzado, negocio. Humilladero 17, tienda. Buenos oficiales sastres, con preferencia especialistas en las nuevas prendas de militar, trabajo bien remunerado y garantizando el trabajo durante todo el año. Dirigirse a Marañes, sastrería, Ceuta. Falta muchachita, poca familia. Amparo, 48, entresuelo izquierda. Decorrada. Preciso lidiadora. - Príncipe, 22, bar. Nueva noche. Camareros urgen inaugurar dos lujosos cafés puerto mar. Grandes ganancias. Seriedad. Oso, 17, principal. No farsa otros. Falta cocinera, sabiendo obligación, con informes. Atocha, 113, portera. Necesitamos maquinista para turbina vapor (turbogenerador). Condición indispensable que haya llevado turbinas. Dirigir ofertas por escrito incluyendo referencias y pretensiones a Emilio Simón. Argensola, 4. Muchacha mediana edad, para dormir su casa, buenas referencias, necesitase. Carranza, 11, portera. Informarán. Hace falta niñera por las tardes. Zurita, 3, principal centro. Doliente topógrafo, falto de sueldo inicial, 150 pesetas mes. Oficinas (Ciudad Lineal).

Alquileres Carpintero para reparaciones coches, falta. Journal inicial, 5 pesetas. Oficinas (Ciudad Lineal). Falta aprendiz pantalomeras. - Mendizábal, 38. Maestro. Falta aprendiz. Rondas Atocha, 28. (balegrera necesita aprendiz adelantada. Calle Lavapiés, 31, tercero derecha. Zapateros, falta oficial compositura. Pa. 18. Falta muchacha para todo y doncella. Palma, 7, escalera derecha. Cocinera se necesita. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado. Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD.

Alquileres Partos. Rosa Mora. Consulta embarazada. Profesora a creditada. León, 10, primero. Partos. Roga a Santos. Consulta reservada diaris embarazadas. Norte, 15. Antiguidades, alhajas, papeletas Monte, todo clase objetos compra. - Prado, 5, tienda. Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Curación enfermedades venéreas. Impotencia. médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete. 2 pesetas. Especial 8 obreros siete-nueve. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara). Consultorio médico. Purgación, impotencia, venereo sifilis, piel. - Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho. Rago, X. Reconocimientos para enfermedades y accidentes. 5 pesetas. Radiografías, desde 20. Corredora Baja, 5.

Alquileres Partos. Rosa Mora. Consulta embarazada. Profesora a creditada. León, 10, primero. Partos. Roga a Santos. Consulta reservada diaris embarazadas. Norte, 15. Antiguidades, alhajas, papeletas Monte, todo clase objetos compra. - Prado, 5, tienda. Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Curación enfermedades venéreas. Impotencia. médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete. 2 pesetas. Especial 8 obreros siete-nueve. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara). Consultorio médico. Purgación, impotencia, venereo sifilis, piel. - Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho. Rago, X. Reconocimientos para enfermedades y accidentes. 5 pesetas. Radiografías, desde 20. Corredora Baja, 5.

Alquileres Partos. Rosa Mora. Consulta embarazada. Profesora a creditada. León, 10, primero. Partos. Roga a Santos. Consulta reservada diaris embarazadas. Norte, 15. Antiguidades, alhajas, papeletas Monte, todo clase objetos compra. - Prado, 5, tienda. Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Curación enfermedades venéreas. Impotencia. médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete. 2 pesetas. Especial 8 obreros siete-nueve. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara). Consultorio médico. Purgación, impotencia, venereo sifilis, piel. - Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho. Rago, X. Reconocimientos para enfermedades y accidentes. 5 pesetas. Radiografías, desde 20. Corredora Baja, 5.

Alquileres Partos. Rosa Mora. Consulta embarazada. Profesora a creditada. León, 10, primero. Partos. Roga a Santos. Consulta reservada diaris embarazadas. Norte, 15. Antiguidades, alhajas, papeletas Monte, todo clase objetos compra. - Prado, 5, tienda. Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Curación enfermedades venéreas. Impotencia. médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete. 2 pesetas. Especial 8 obreros siete-nueve. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara). Consultorio médico. Purgación, impotencia, venereo sifilis, piel. - Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho. Rago, X. Reconocimientos para enfermedades y accidentes. 5 pesetas. Radiografías, desde 20. Corredora Baja, 5.

Alquileres Partos. Rosa Mora. Consulta embarazada. Profesora a creditada. León, 10, primero. Partos. Roga a Santos. Consulta reservada diaris embarazadas. Norte, 15. Antiguidades, alhajas, papeletas Monte, todo clase objetos compra. - Prado, 5, tienda. Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Curación enfermedades venéreas. Impotencia. médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete. 2 pesetas. Especial 8 obreros siete-nueve. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara). Consultorio médico. Purgación, impotencia, venereo sifilis, piel. - Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho. Rago, X. Reconocimientos para enfermedades y accidentes. 5 pesetas. Radiografías, desde 20. Corredora Baja, 5.

Alquileres Partos. Rosa Mora. Consulta embarazada. Profesora a creditada. León, 10, primero. Partos. Roga a Santos. Consulta reservada diaris embarazadas. Norte, 15. Antiguidades, alhajas, papeletas Monte, todo clase objetos compra. - Prado, 5, tienda. Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772. Curación enfermedades venéreas. Impotencia. médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete. 2 pesetas. Especial 8 obreros siete-nueve. Puencarral, 73 (entrada Santa Bárbara). Consultorio médico. Purgación, impotencia, venereo sifilis, piel. - Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-dos, seis-ocho. Rago, X. Reconocimientos para enfermedades y accidentes. 5 pesetas. Radiografías, desde 20. Corredora Baja, 5.

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).

Alquileres ALQUILERES Racheñense estos arrendos. León, 20; Carretas, 3. Alquileres locales. Gorieta Ouedo, 9. Alquiler cuartos, cinco habitaciones exteriores 60 pesetas mes. Matilde Díez, 21. Trasar: Magdalena 30, principal. Alquiler cuartos exteriores, 110 y 120 pesetas mes. Antonio Toledano, 4. Frial Hermosilla. Razón: Magdalena, 30, principal. Cuartos exteriores con agua, desde cuarenta y cinco pesetas. Calle de Francisco López (Huertas del Obispo).